



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
LA EDUCACIÓN**

**Políticas curriculares y gestión de conocimientos de los docentes en la Unidad
Educativa Valdivia – Ecuador 2017.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Administración de la Educación

AUTORES:

Lcda. Jenny Janeth Balón Medina (ORCID: 0000-0003-0455-5241)

Lcda. Lucia Amelia Balón Medina (ORCID: 0000-0002-1750-8850)

ASESOR:

Mg. Karl Friederick Torres Mirez (ORCID: 0000-0002-6623-936X)

SECCIÓN:

Educación e Idiomas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

Piura – Perú

2019

DEDICATORIA

Deseamos dedicar este trabajo a nuestras familias, a nuestros esposos e hijos, apreciamos su paciencia, su cariño, su tiempo.

Jenny: “A Valentín mi esposo. A mis hijos Cesar, Valeria y Valentino,

Lucia: “A Wilson mi esposo. A mis hijos”

Hemos aprendido mucho de ellos, pues al dedicar este trabajo a las personas que más amamos, nos permite seguir superándonos como madres y educadoras.

A nuestros padres Tomas y Marlene, que también nos has visto surgir.

Lic. Jenny Janeth Balón Medina

Y

Lic. Lucia Amelia Balón Medina

AGRADECIMIENTO

Nuestros especiales agradecimientos a M y M, por cuidar de nuestros hijos mientras estudiamos, viajamos, investigamos, trabajamos, que sería de nuestra vida profesional sin su ayuda.

A nuestros esposos e hijos, por darnos aliento en el trayecto de la presente investigación, son nuestra inspiración.

A nuestro Asesor de Tesis Mg. Karl Friederick Torres Mirez.

A las autoridades y docentes de la Unidad Educativa Valdivia.

Por la ayuda y orientación de Wilter Lino Suárez, un amigo cercano.

A mi hermana, mi confidente, mi apoyo, por las largas horas de trabajo.

Pero sobre todo a Dios, gracias a Dios por permitir llegar hasta este punto de nuestra vida.

Lic. Jenny Janeth Balón Medina

Y

Lic. Lucia Amelia Balón Medina

PÁGINA DEL JURADO



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 15:00PM del día 17 de febrero de 2019, se reunió el Jurado evaluador para presenciar la sustentación de la tesis titulada: POLÍTICAS CURRICULARES Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LOS DOCENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA VALDIVIA – ECUADOR 2017, presentada/o por el /la bachiller BALON MEDINA, JENNY JANETH
BALON MEDINA, LUCIA AMELIA


Luego de evidenciar el acto de exposición y defensa de la tesis, se dictamina: _____
Aprobado por unanimidad

En consecuencia, el/la/ graduando se encuentran en condición de ser calificado/a/ como Apta para recibir el grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Piura, 17 de febrero de 2019


DRA. HIDALGO DE CUCHO MARIELLA BELMINA
PRESIDENTE




MG. FERNANDO ELÍAS MANUEL CASUSOL MORENO
SECRETARIO


MG. TORRES MIREZ KARL FRIEDERICK
VOCAL

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Lic. Jenny Janeth Balón Medina y Lic. Lucia Amelia Balón Medina, estudiantes del Programa de Maestría en Administración de la Educación de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, con número Cédula de Ciudadanía 0921144028 y 0921144044 respectivamente, con la tesis titulada **“Políticas curriculares y gestión de conocimientos de los docentes en la Unidad Educativa Valdivia – Ecuador 2017”**

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por tanto, la tesis no ha sido plagada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por lo tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

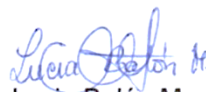
De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a sus autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros) asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Cesar Vallejo.

Trujillo, febrero de 2018



Lic. Jenny Balón Medina

C.C.: 0921144028



Lic. Lucia Balón Medina

C.C.: 0921144044

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
PÁGINA DEL JURADO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTOTENTICIDAD.....	v
ÍNDICE.....	vi
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.2. TRABAJOS PREVIOS.....	5
1.2.2. NACIONAL.....	8
1.2.3. LOCALES.....	10
1.3. TEORÍAS.....	12
1.3.1. Políticas curriculares.....	12
1.3.2. Políticas Educativas en Ecuador.....	13
1.3.3. Currículos.....	15
1.3.4. Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica.....	18
1.3.5. Reforma curricular.....	21
1.3.6. Capacitación docente.....	23
1.3.7. Calidad y evaluación de educación educativa institucional.....	24
1.3.8. Estándares de calidad.....	27
1.3.9. Legislación educativa.....	27
1.3.10. Constitución de la República del 2008.....	29
1.3.11. LOEI y Reglamento.....	30
1.3.12. Código de la niñez y de la Adolescencia.....	31
1.3.13. Código de convivencia.....	32
1.3.14. Gestión del conocimiento.....	33
1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	34
1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	35
1.6. HIPÓTESIS.....	36
1.6.1 Hipótesis general.....	36
1.6.2. Hipótesis específicas.....	36
1.7. OBJETIVOS.....	37
1.7.1. OBJETIVO GENERAL.....	37
1.7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	37
II. MÉTODO.....	38

2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	38
2.2 Variables, operacionalización.....	41
2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	43
2.3.1. POBLACIÓN	43
2.3.2. MUESTRA.....	43
2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	44
2.4.1. Técnicas	44
2.4.2. INSTRUMENTOS.....	45
2.4.3. Validez y confiabilidad.....	45
2.5. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS.....	46
2.6. ASPECTOS ÉTICOS	46
III. RESULTADOS	48
2. ¿ Identificas los componentes que tiene un currículo?	49
3. ¿ Identifica los elementos de la nueva reforma ofrecida por el MINEDUC con la practica pedagógica?	50
4. ¿ Reconoces que hay diferencia entre la Actualización curricular y la nueva Reforma Educativa?.....	51
5. ¿ Consideras que ha mejorado la práctica docente con la nueva reforma?.	52
6. ¿ se realizan círculos de estudios para entender sobre la legislación educativa?	53
7. ¿ Relaciona la constitución de la República con la educación?	54
8. ¿ Soluciona algún percance dentro del ámbito escolar utilizando la LOEI?..	55
9. ¿ Utiliza con frecuencia el código de convivencia de la Institución?.....	56
10. ¿ utiliza con frecuencias las TIC para desarrollar tus clases?	57
11. ¿ consideras que la metodología y las técnicas son un recurso indispensable para la práctica pedagógica?	58
12. ¿ utiliza las estrategias de aprendizaje de manera frecuente?	59
13. ¿ consideras que los estándares sirven de guía, reflexión, evaluar y autoevaluar?.....	60
14. ¿ Es importe la evaluación docente?	61
15. ¿ Considerando las actuales tendencias educativa es conveniente recibir capacitaciones Online?	62
IV. DISCUSIÓN.....	63
V. CONCLUSIONES	67
VI. RECOMENDACIONES	69
VII. REFERENCIAS.....	71
ANEXOS	80
Anexo 1: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS	80

ENCUESTA A DOCENTES	80
Anexo 2: La estructura curricular: sistema de conceptos empleados para la Actualización Curricular.....	82
Anexo 3 : Significados Elementos del currículo	84
Anexos 4: Elementos del currículo.....	89
Anexos 5: Certificado de aceptación.....	90
Anexos 6: Validación de Documentos.....	91
Anexos 7: Matriz de Validación	93
Anexos 8: Ficha de confiabilidad.....	95
Anexos 9: Base de datos de la confiabilidad.....	97
Anexos 10: Estadísticas de confiabilidad	99

RESUMEN

En la presente investigación se pretendió explicar las políticas curriculares y gestión de conocimientos de los docentes en la Unidad Educativa Valdivia, de la provincia de Santa Elena – Ecuador, en el año 2017. Se planteó exponer bajo el diseño de investigación de tipo descriptivo, el instrumento que se utilizó es de tipo cuestionario con la escala de medición tipo nominal. Los instrumentos fueron validados para crear confiabilidad del instrumento de medición. Se aplicó a 40 docentes, 16 docentes de la Básica Superior y 26 docentes del Bachillerato. La variable: Políticas curriculares, se dimensionó desde Políticas curriculares Educativas y Legislación educativa, con 9 indicadores respectivamente. La variable Gestión del Conocimiento, se dimensionó con la Gestión del Conocimiento y la Gestión de Calidad, con 6 indicadores, en total el cuestionario suma 15 ítems. Se inició con la hipótesis de general: La aplicación de políticas curriculares y gestión de conocimientos y la incidencia en el desempeño pedagógico de los docentes de la Unidad Educativa Valdivia. Finalmente se comprobó que las prácticas pedagógicas, las políticas, el currículo y la gestión del conocimiento tienen procedimientos antiguos, lo cual genera que la enseñanza se convierta en un proceso tradicional. Y el desarrollo de las políticas curriculares expresan ciertas necesidades, no se disponen de elementos didácticos para que la enseñanza se vuelva significativa. En cuanto a la gestión del conocimiento se analizó que los docentes de la institución desconocen los elementos básicos del currículo, pero al mismo tiempo consideran que son importante para la práctica pedagógica; la enseñanza impartida tiene falencias en sus metodologías, los docentes de la institución consideran importante las prácticas y la experiencia pedagógicas, estos aspectos son relevantes para mejorar la calidad de la educación.

Palabras claves: Política Educativas, Currículo, Conocimiento, Calidad

ABSTRACT

In the present investigation, it was intended to explain the curricular policies and knowledge management of teachers in the Valdivia Educational Unit, in the province of Santa Elena - Ecuador, in the year 2017. It was planned to expose, under the descriptive research design, the instrument that was used is of the questionnaire type with the nominal type measurement scale. The instruments were validated to create reliability of the measuring instrument. It was applied to 40 teachers, 16 teachers of the Basica Superior and 26 teachers of the Bachillerato. The variable: Curricular policies, was dimensioned from Educational Curricular Policies and Educational Legislation, with 9 indicators respectively. The Knowledge Management variable was dimensioned with Knowledge Management and Quality Management, with 6 indicators, in total the questionnaire added 15 items. It began with the hypothesis of general: The application of curricular policies and knowledge management influences the pedagogical performance of the teachers of the Valdivia Educational Unit. Finally, it was found that pedagogical practices, policies, curriculum and knowledge management have old procedures, which means that teaching becomes a traditional process. And the development of curricular policies expresses certain needs, there are no didactic elements available for teaching to become meaningful. Regarding knowledge management, it was analyzed that the teachers of the institution do not know the basic elements of the curriculum, but at the same time they consider that they are important for the pedagogical practice; the teaching imparted has flaws in its methodologies, the teachers of the institution consider pedagogical practices and experience important, these aspects are relevant to improve the quality of education.

Keywords: Educational Policy, Curriculum, Knowledge, Quality

I. INTRODUCCIÓN

La educación es el proceso vital de transformación de la sociedad de un país, que de acuerdo a la atención de sus ámbitos, innovación pedagógica y actualización curricular se puede ofrecer una educación de calidad, permitiendo a la colectividad ciudadana tener nuevas oportunidades y la consecución de metas establecidas, permitiéndole de tal manera mejorar la calidad de vida. Estos aspectos significativos se afianzarían aún más cuando los actores educativos se empoderarán de las políticas curriculares educativas vigentes y el acompañamiento de docentes noveles.

Sin embargo, existen en las Unidades Educativas docentes y directivos de ámbito local, provincial y nacional que aún tienen desinterés en el conocimiento y la ejecución de políticas curriculares propuestas por la Autoridad Nacional Educativa y la gestión de conocimientos de docentes noveles. El desinterés que se observa en los docentes y personal administrativo de la Unidad Educativa Valdivia en el conocimiento de las políticas curriculares y la gestión de conocimientos para los docentes noveles, han conducido a tener efectos negativos en su inserción en el campo laboral educativo, convirtiéndose en una desventaja que no se logra apalear inmediatamente, sino con empoderamiento y fortalecimiento de las actividades escolares. La intención de nuestra investigación es demostrar la incidencia de la política curricular y la gestión de conocimientos en los docentes noveles en la Unidad Educativa Valdivia, a tal punto que detectado el problema y realizando énfasis en las temáticas, es menester que los docentes que se abren campo en la labor educativa sean fortalecidos e inducidos antes de que ingresen al magisterio fiscal por parte de Ministerio de Educación o a su vez tener mecanismos y protocolos en los establecimientos educativos, con la finalidad de disminuir los impactos negativos de los magistrales principiantes que sin directrices no logran liderar en el contexto escolar y fundamentalmente en la cultura de aprendizaje de los escolares que son sus competencias específicas. En el ámbito educativo las instituciones que forman ciudadanos con conocimientos y valores para la sociedad se ven fortalecidas cuando en su planta docente tienen personal con experticia.

1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA

Según el estudio y enfoque internacional se establece que la problemática en políticas curriculares y gestión educativa, en la actualidad y en la evolución de los procesos educativos que demandan la sociedad en un mundo globalizado, competitivo, de innovación y emprendimientos, juegan un papel preponderante en el rol más trascendental en la sociedad que es la educación. El cúmulo de factores que infieren en la ostentación de una educación de calidad incide con relevancia las políticas curriculares propuestas por las autoridades educativas y de la preparación de los docentes en las diferentes áreas y especialidades que están inmersos en los currículos de una nación. De acuerdo a Álvaro Marchesi, exsecretario general de la OEI “el acceso a la función docente no es homogéneo, habiendo distintas modalidades y niveles de exigencia”, de esta forma expone que en la mayoría de los países la formación inicial de los docentes no tiene responsables concretos dentro del enfoque curricular, resaltando el acceso a la docencia de maestros sin formación pedagógica, principalmente en zonas desfavorecidas, como comunidades indígenas y escuelas secundarias, zonas de bajos recursos o con normativas no contundentes vinculadas al nivel posicional del país, tales como los países no desarrollados.

Es común, que dentro de estos territorios las instituciones educativas tengan problemas para atraer y retener a docentes profesionales, y para proporcionar una educación de calidad al estudiantado. De esta forma, el objetivo de las políticas curriculares y de la gestión de conocimientos es definir las prioridades de fortalecimiento a los profesionales y directivos de los establecimientos educativos, para un desarrollo íntegro del que hacer educativo, que permitan crear los medios que ayuden a mejorar el rendimiento y crecimiento profesional de los maestros, adeptos que influirán a la mejora continua en las diferentes dependencias y acciones educativas que se demandan los parámetros de calidad en educación.

Existen países que resaltan entre otros, debido al nivel y la calidad académica que estos poseen, y básicamente esto se manifiesta por políticas curriculares y leyes determinadas por el gobierno, dirigiendo sus intenciones hacia los más altos estándares de calidad educativa. Esto puede verse reflejado en países de alto

rango reconocidos a nivel internacional, tales como Finlandia, Suiza o Canadá, que resaltan no solo en organización en educación sino dentro de diversos márgenes de tipo social como leyes y reglamentos de manera general. Por su parte, “el nivel educativo en Finlandia es elevado. En comparaciones internacionales Finlandia se sitúa entre los primeros países a nivel mundial” (Embaja de Finlandia, Madrid., 2017). Sus objetivos están situados dentro de estándares de calidad educativa teniendo como pilar fundamental la valorización de la calidad docente, poniendo de manifiesto la prioridad en la proporción de servicios y oportunidades equitativas a las y los ciudadanos.

De la misma forma, en el país sueco se enfatiza como herramienta primordial el desarrollo de la intelectualidad y la calidad académica, a través de programas y reformas vinculadas al desarrollo y sostenibilidad a manera de educación pública. “La importancia en la educación en Suiza reside en que, debido a que no son prodigios en materias primas, se ven obligados a la educación como arma” (Bermo , s.f.). Esto puede verse identificado como una de las herramientas para el mantenimiento de la estabilidad del país, poniendo de manifiesto distintas políticas curriculares, así como pautas comunes que normatizan los procesos correspondientes no solo a la educación, sino como ejemplificado en Finlandia, radique en diversos aspectos de la sociedad.

Desde las perspectivas del contexto nacional, las políticas curriculares y la gestión de comprensión de los docentes, en relación a las políticas curriculares en las últimas décadas han evolucionado constantemente a favor del estudiantado y de la sociedad. Siendo así, que a partir del 2006 se revalorizó el gasto en el sector educativo, y la Constitución de Ecuador del 2008 restableció la rectoría del Estado sobre el sistema pedagógico y estableció mecanismos y estrategias para optimizar la calidad del sistema; seguidamente se viabilizó el Buen Vivir como Plan Nacional 2009-2013. Por otra lado, ya en el 2011 entra la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), estableciéndose como competencia del Ministerio de Educación intercultural que posteriormente impulso los cambios de las políticas curriculares vigentes , siendo así la construcción y elaboración de la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación intercultural General Básica en el

2010, que incluyó estrategias para su estudio, un nuevo currículo de Educación Física y un Currículo de Lengua Extranjera, en conjunto formaron parte de una estrategia integrada a mejorar la eficacia educativa.

En relación al bachillerato, en el 2011 entró en vigencia el Currículo para el Bachillerato General, propuesta más abierta y flexible que garantizan la atención a la pluralidad de los estudiantes. Con el avance de la ciencia, los intereses del país y el exigencia de proporcionar a los docentes un currículo más desemejante, mismo que pueda adaptarse a las insuficiencias de los escolares, y que se hizo necesario la revisión de los currículos de la Educación General Básica y el Bachillerato Unificado, en el que participaron distintos actores educativos, docentes de desiguales niveles, representantes, estudiantes y actores del sector productivo en la elaboración del Currículo 2016 vigente. Paralelamente a aquello, el Ministerio de Educación está ofertando capacitaciones on-line la actualización curricular 2016 a todos los docentes del magisterio fiscal ecuatoriano; para el empoderamiento y su aplicación en el medio educativo en todos sus niveles y subniveles.

El Ministerio de Educación del Ecuador MINEDUC (2010) con las normativas establecidas por medio mérito y oposición otorga contratos y nombramientos a docentes que quieran formar parte del magisterio fiscal, el ingreso de docentes nuevos implica una serie de adaptaciones en el contexto escolar siendo las más relevantes el manejo de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y sus estatutos, normas educativas, el conocimiento y aplicación del currículo vigente, las adaptaciones curriculares, adaptación con los compañeros docentes y la interacción con los estudiantes. La carencia de estas fundamentaciones educativas en los docentes principiantes o noveles en ocasiones se inicia con un revés en las instituciones educativas por las inexperiencias. Aunque existen cursos de inducción al docente nuevo por parte del Ministerio de Educación, no son suficientes y no se logran dar a todos las maestras y maestros nuevas políticas curriculares en los diferentes niveles de concreción curricular en educación y la misión de conocimientos de docentes noveles del establecimiento educativo Valdivia, resalta puntos de partida para establecer estrategias y orientaciones metodológicas en los campos de políticas curriculares, de la pedagogía y conocimientos específicos de

las asignaturas o disciplinas, que permitan la vertiginosa inserción profesional de los docentes nuevos en el establecimiento educativo.

Cabe recalcar, que esta problemática no es solo en la Unidad Educativa “Valdivia”, si no en la mayoría de las instituciones del método educativo nacional, progresivamente y a las peticiones de la sociedad la Autoridad Educativa Nacional ha fortalecido e innovado políticas curriculares con nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje, y los perfiles de salida de los escolares en los diferentes niveles de educación. Sin embargo, todas las orientaciones, lineamientos del currículo y normativas curriculares no son aplicadas en su momento debido a la falta de interés del empoderamiento de las innovaciones curriculares y a la vez la falta de gestión de conocimientos en técnicas académicas y enseñanzas por parte de los docentes. Aunque por parte del Ministerio de Educación se está capacitando de manera virtual a los docentes con la última Actualización Curricular 2016, relacionados con los tópicos de áreas, asignaturas, contenidos científicos, métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, no obstante las capacitaciones virtuales no son suficientes, debido a múltiples factores; uno de ellos la falta del manejo de las tecnologías y otros por la falta de interés o conformismos, esto repercute directamente en falta de actualización de sus conocimientos.

El siguiente trabajo está realizado en forma clara, puntualizando los aspectos del bosquejo del problema, los ecuánimes de la investigación, sus limitaciones y determinaciones que conllevan esta investigación experimental a establecer el objeto de la investigación; que con los resultados se pretende elaborar un método a aplicar para mejorar el accionar educativo y elevar el prestigio de la Unidad Educativa Valdivia.

1.2. TRABAJOS PREVIOS

Revisadas diferentes fuentes de consultas bibliográficas tales como documentos físicos y digitales de los repositorios de universidades se ha constatado que las variables de investigación políticas curriculares y gestión de conocimiento, aunque si existe similitud la brecha de diferenciación es el lugar de la aplicación, esto

permitirá inferir si la investigación en estudio es de carácter relevante, a continuación, se describen trabajos previos desde las perspectivas local, nacional e internacional.

1.2.1. INTERNACIONAL

Mairena (2015) en un estudio realizado en la ciudad de Nicaragua, denominado “Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas”. En esta línea se hizo énfasis en el dominio de contenidos de los docentes noveles y la satisfacción de la enseñanza aprendizaje por parte de los estudiantes; con los resultados obtenidos establecieron la Estrategia de acompañamiento al docente novel o principiante, con la finalidad de calificar los roles relacionados al proceso de “planificación y ejecución” de tal manera que al ser incluido en la institución educativa pueda participar en los talleres de inducción de acompañamiento al docente novel, en el que abarca un compendio de conocimiento como estructuración, fortalecimiento, seguimiento y agenda de formación. Con la finalidad de afianzar y crear una identidad profesional en el que hacer educativo; esta permitirá tener una visión particular para la inserción exitosa a los docentes principiantes.

Evangelista (2015) contribuye con sus investigaciones que la práctica de las políticas curriculares iberoamericanas que tiene como objetivo la afirmación en la práctica educativa como: “el protagonismo, profesionalización y la investigación” , se convierte en el principal asunto de interés en las comunidades de la región debido, en ciertas ocasiones, a la poca importancia que percibe en los currículos de formación inicial, siendo un indicador medible al no lograr satisfacer absolutamente la experiencia que se promulga políticamente en textos analizados, resignificante constituiría fortalecer y direccionar la política curricular para emprender mejores condiciones de formación docente en la región iberoamericana. A demás de considerar a un discurso como rendición de saberes que acontece al desempeño de los estudiantes en etapa escolar. El protagonismo asimismo ha estado presente en los discursos en protección de un nuevo currículo para la

alineación de profesores y de procesos de evaluación nacional o en otras escalas dirigidas al alumnado y al profesorado.

Amadio, Opertti, y Tedesco (2014) en su estudio realizado exhorta como objetivo los retos de educar y formarse en el siglo XXI son inmensos, las tensiones y cuestiones abiertas abundan, y no faltan los escépticos en cuanto a la anhelo de afirmar una educación de calidad para todos y que el currículo considerablemente se ha transformado en un tema significativo de discusiones o debates políticos donde se convergen las visiones y propuestas de diferentes frentes y sectores sociales, en ocasiones no concordantes en la consecución de los planes previstos e intereses, pero a través de las ideas generalizadas se trata de asegurar que el currículo simbolice el resultado de un proceso de edificación ciudadana que ejemplifique el tipo de sociedad que desea un país para sus ciudadanos. Se contribuye que el currículo, es la locución del proyecto educativo que lo integran los responsables de una nación y elaboran con el fin de originar el progreso y la socialización de las nuevas generaciones y de todos sus miembros. Las funciones del currículo son, por una parte, comunicar a los magistrales sobre que se quiere conseguir y dar pautas de acción, orientando sobre cómo conseguirlo y, de esta forma establecer un referente para la sumisión de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la eficacia del sistema, entendidas como la capacidad para lograr efectivamente las finalidades educativas estables. Oportunamente aporta mencionando que los retos educativos en mejorar la calidad del sistema educativo específicamente caracterizado por la inestabilidad política y cambios de autoridades y otros factores asociados.

Penalva, Hernández, y Guerrero (2013) en su análisis sobre “La gestión eficaz del docente”. Reflexiona que un docente justo construye y dirige situaciones de aprendizaje eficaz y hacer desarrollar punto de conexión, envolver a los alumnos en sus aprendizajes imponderables y en su trabajo efectivo, desarrollando un papel activo en su proceso, trabajar en equipo, notificar en la dirección de la escuela, informar y envolver a los padres, hacer uso de las nuevas tecnologías, afrontar los deberes y los dilemas éticos de la trabajo, y administrar su propia formación perenne. En la presente investigación se analizó la gestión del docente de noveles

a expertos, en grupos y aulas de similares características, a través de la utilización de dos instrumentos: uno de observación directa y otro de observación indirecta. Concluyendo que se debe tener categoría en la gestión eficaz en la creación de condiciones que proporcionen los procesos de instrucción aprendizaje, reflexión del rol docente y del manejo de competencias básicas, distinciones que deben aplicarse para la formación del profesorado.

1.2.2. NACIONAL

Pilco (2016), hace referencia al planteamiento de estrategias pedagógicas relacionadas a obtener los beneficios y resultados dentro de la establecimiento educativo Rosendo Mejillón de la provincia Santa Elena, siendo este también el objetivo general de esta investigación, a la vez que se establece como un plan de mejora dentro de los márgenes exigidos por el Ministerio de Educación del Ecuador. Así, se intenta establecer soluciones directas dentro del cumplimiento de las diligencias vinculadas a la establecimiento que abarquen tanto a estudiantes como a docentes. La investigación de tipo descriptiva y fundamentada en marco teórico, tuvo como muestra a 11 docentes, teniendo como conclusiones, el establecimiento de orientaciones pedagógicas, mismas que permitan mantener un equilibrio armónico entre docentes y estudiantes, no perdiendo los objetivos dispuestos. Cabe destacar, que los docentes se mostraron dispuestos a acatar nuevas disposiciones a nivel pedagógico con el fin dispuesto a nivel colectivo desarrolla la calidad educativa de la institución, desarrollando nuevas estrategias y asistiendo a capacitaciones y seminarios.

Arcos (2014) en la presente investigación dispuesta hace referencia a identificar y plantear nuevas políticas educativas, mismas que se vinculen hacia la formación profesional de los docentes. El objetivo principal de esta investigación radica en analizar necesidades de formativas principalmente de docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Madre de la Divina Gracia. Para recabar el proceso investigativo se optó por una muestra de 20 docentes de la institución, de la misma forma que la técnica utilizada para dicho seguimiento, se llevó a cabo mediante técnicas de la encuesta y el cuestionario a modo de instrumento de recolectar datos. Estas variables permitieron ofrecer conclusiones vinculadas a las

aplicaciones de estrategias metodológicas, las mismas que se presentan de forma escasa y con aplicación dificultosa, lo que permite afirmar que en dicha institución se necesita de formación al docente, en donde además intervenga el factor psicológico del adolescente en el aprendizaje.

Espinosa (2014) con el t3pico "Desempe1o docente en el proceso de ense1anza aprendizaje en el nivel de Educaci3n B3sica Superior del Centro Educativo Colegio de Bachillerato Ciudad de Portovelo, del Cant3n Portovelo, Provincia de El Oro, en el A1o Lectivo 2013-2014", para obtener informaci3n real se opt3 por aplicar en el estudio los m3todos de investigaci3n descriptiva y t3cnicas de observaci3n, a los docentes y en el aula respectivamente, lo que permiti3 conocer que los maestros presentan muchas dificultades en cuanto a la gesti3n del, y determinar la estrategia que faculta erradicar la carencia encontrada se realiz3 un proyecto a fin de mejoramiento pedag3gico que consiste de talleres depara aplicar indicadores de indicaci3n. Focalizados en temas de desempe1o docente, formaci3n docente, relaci3n docente estudiante, pol3ticas educativas desaf3os del docente gesti3n y planificaci3n, gesti3n del aprendizaje y de liderazgo; argumentos de inter3s en el contexto educativo.

Osorio (2012) con su trabajo de investigaci3n de campo en la Unidad Educativa del Milenio "Cacique Tumbal3" de Zumbahua, vinculado procesos de aprendizaje y ense1anza impartida por docentes a los estudiantes, busca determinar si el uso de t3cnicas y herramientas de evaluaci3n de destrezas, incide tanto en la calidad educativa que se brinda en dicho plantel, as3 como en el aprendizaje de los estudiantes. Para alcanzar dicho fin, se opt3 por acoger a la poblaci3n de la b3sica superior de la instituci3n educativa, perteneciente a los grados octavo, noveno y d3cimo, de la misma forma que padres de familia y docentes, teniendo un total de 170 personas, a quienes por medio la t3cnica de la encuesta se les pudo extraer informaci3n relevante en torno a la investigaci3n. Despu3s de las consideraciones, puede llegar a concluirse que la falta de capacitaci3n en t3cnicas en los maestros que eval3an las destrezas adquiridas por los estudiantes, no permiten visualizar de manera concreta dichos objetivos. Los docentes tienden a no estar capacitados en su totalidad para poder establecer el logro de los estudiantes, lo que puede incluir

la falta de dialogo con los padres de familia, que incide de forma directa en alcanzar buenas notas y satisfacción escolar en los y las estudiantes de esta institución.

1.2.3. LOCALES

De La Cruz (2015) dentro de su trabajo de investigación de tipo descriptiva y de diseño investigativo de campo, busca analizar la práctica pedagógica y curricular con miras hacia el fortalecimiento del proceso de aprendizaje de estudiantes de la escuela particular “El mundo de los niños”, de la provincia de Santa Elena, y esto a través de documentos y registros de información pertinente, llega a determinar el porcentaje de maestros que si utilizan estrategias y guías de complemento didácticas para el buen desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes. De esta forma, y a través de las técnicas tanto de entrevistas como de encuestas realizadas a una población de 80 personas entre alumnos, profesores, directivos y padres de familia o representantes, se llega a concluir que los maestros poseen solo ciertas herramientas para con los estudiantes, pero estas están consideradas dentro del margen de lo tradicional o común, mismo que puede verse reflejado en la captación de los estudiantes, puesto que las herramientas pedagógicas implantadas no están ofreciendo los resultados que se prevén alcanzar. Así, se plantea ofrecer más atención dentro del campo de didáctica y pedagogía, con miras hacia la utilización de estrategias innovadoras que vallan de la mano con la colaboración de padres dentro de la inculcación educativa de sus hijos.

Reyes (2015) Manifiesta mediante su trabajo de investigación, fundamentado en mejorar la forma de enseñanza a los niños con necesidades educativas especiales en la provincia de Santa Elena en la escuela “15 de marzo” parroquia Atahualpa; mismo que mantiene la intención de conocer las maneras en que los maestros utilizan metodologías didácticas en clases y cómo éste establece las facilidades o si fuese el caso, las dificultades de acceder al aprendizaje en sus estudiantes con necesidades educativas especiales. Para eso y para contribuir al desarrollo académico de los/as estudiantes, se proponen actividades didácticas con adaptación curricular que permitan acceder a la adquisición del conocimiento mediante el factor de la inclusión. Su investigación de tipo estudio de campo,

descriptivo y bibliográfico, estuvo dirigida hacia el Segundo Grado de la Escuela Fiscal “15 de Marzo” con una totalidad de 94 personas entre padres de familia, Estudiantes, Educativos, y el Director, de quienes obtuvieron información relevante a la investigación mediante las técnicas de observación, encuesta y entrevista. Teniendo estos precedentes, puede decirse que las conclusiones se enfocaron a la eficacia que genera en la educación que ha llevado la institución educativa, se conoce que la forma de impartir el conocimiento maestro-estudiante se ve ligada a ser generalizada, teniendo como dificultad para los estudiantes con problemas educativos, la falta del alcance de conocimiento, a diferencia del resto del alumnado. Es por eso, se considera importante la implementación de nuevas metodologías y herramientas de aprendizaje didácticos que vallan arraigadas al refuerzo del aprendizaje de los estudiantes.

Del Pezo (2015), mediante su trabajo de investigación realizada en la escuela “Presidente Lizardo García”, de la parroquia colonche intenta proyectar la relación que existe entre “técnicas e instrumentos de evaluación” que se encuentran inmersa en el proceso educativo en el área de Lengua y Literatura de Grado 7 dicha investigación se realiza con la finalidad que puedan de ser analizados y descritos de tal forma que, pueda llegarse a una conclusión pertinente al caso. Para eso, se ha optado por la realización de una investigación cualitativa-cuantitativa de campo de tipo descriptiva y explicativa, teniendo una población constituida por docentes estudiantes y representantes del séptimo grado de Educación Básica. Esta población estuvo evaluada mediante la técnica la encuesta, esto a su vez da la apertura a concluir el grado de importancia que tiene la tendencia del uso de nuevas sistemáticas e instrumentos de evaluación, mismos que favorezcan los conocimientos de dicha asignatura LL. Asimismo, se sitúa como eje de transformación de la calidad educativa, la colaboración mutua vinculada al apoyo emocional, crecimiento personal y el uso de los conocimientos y prácticas con objetivo de mejorar el sistema educacional del país.

Meregildo (2014) en el estudio realizado con el tema denominado “Efectos del liderazgo en la gestión educativa de los directivos y docentes de la Escuela Cesáreo Carrera Andrade, ubicada en la Comuna Sinchal de la Parroquia Manglaralto del

Cantón y Provincia de Santa Elena, en Periodo Lectivo 2013-2014”; la investigación es experimental, hace hincapié en la carencia de liderazgo educativo por los docentes y directivos en la administración de la institución formativa, debido a que las autoridades institucionales contemplaban estilo de liderazgo y gestiones de manera tradicional, sin visiones y conformistas cayendo en monotonía en la labor educativa, repercutiendo en las necesidades del plantel, de los estudiantes y de los propios docentes, considerado estos tópicos como problemática de análisis, con el método de exploración en el cual se identifica los diferentes estilos de liderazgo que practicaban los directivos y docentes siendo el más notorio el liderazgo tradicional y para erradicar aquello se propuso y se diseñó una “Guía base para el fortalecimiento de liderazgo innovador educativo”. Con la finalidad de que el material propuesto sea socializado por medio de talleres dirigido a los docentes, para el empoderamiento del accionar educativo, con la facultad de mejorar e innovar los procesos que se requiere para propender la calidad de enseñanza aprendizaje. Este estudio de conocimiento en los docentes da relación a la gestión de comprensión de docentes, en la adquisición de nuevos conocimientos y fortalecimiento en pedagogía en las áreas y asignaturas que se imparten en la malla curricular.

1.3. TEORÍAS

1.3.1. Políticas curriculares

Se puede afirmar que para definir por políticas curriculares Caldeiro (s.f.) hace referencia a la importancia de las políticas dentro del establecimiento educativo y la trascendencia y eficacia de reglamentación de las instituciones educativas hace aproximadamente 20 años el currículum fue designado como el “eje de las políticas educativas”. La importancia que se da al, nos demuestra las falencias de los estatutos curriculares, así como también nos enfoca a considerar partes en el marco de consideración de estatutos amplios en la educación y que se enmarcan en aspectos de reglas y enseñanzas en los establecimientos. (Caldeiro, s.f.). Hace referencia a la importancia de las políticas curriculares para una educación reglamentada.

Además se hace una consideración esencial desde el ámbito escolar, “entonces las manifestaciones del poder de mayor entidad en el ámbito de lo escolar son la políticas educativas, la política curricular o los proyectos propios de cada una de los centros escolares, sus idearios, o utilizar la expresión vigente, la definición de su carácter propio” (Beltran, 2017) exclusivamente el aspecto de la política educativa tiene como objetivos determinar y ordenar todas aquellas cuestiones que tiene que ver con la instrucción y aprendizaje escolar, como lo indica Beltrán cuanto las políticas educativas se cumplen en un sentido muy amplio cualquier medida política tiene sus repercusiones en la práctica. (2017)

Cuando se refiere a la política curricular hace énfasis al término curriculum, que son todas las estructuras, estables en el marco de la experiencia, para determinarse es complejo, y no siempre encuentra reflejo documental, siempre se modifica considerando sus límites, normalmente se puede entender como regulaciones de tipo normativo,

1.3.2. Políticas Educativas en Ecuador

Los estatutos de la República del Ecuador en ámbito educativo, durante las últimas décadas andado un cambio importante, algunas cuestiones que son necesarias mencionar puesto que has sido las principales causas por las cuales el sistema de educación ha transcendido:

Dirección limitada a enseñanza y carencia de justicia.

Deficiencia de la enseñanza, escaso uso del currículo y frágil aplicación de los nuevos métodos de la información y comunicación.

Alejamiento de destrezas de financiamiento y truncada eficacia del gasto.

Infraestructura, equipamiento inadecuada y nada de identidad cultural.

Exageradas dificultades de gobernabilidad del sector en el sistema de rendición de cuentas del sistema. (MEC, 2006)

Entre una de las políticas de nuestro país se encuentra El Plan Decenal de Educación 2006 – 2017, el cual definido de la siguiente forma:

Consideramos el aporte de un texto donde indica que es un “instrumento de gestión estratégica” (Educiudadanía, 2014) elaborados precisamente para incrementar un conjunto de actividades pedagógicas, administrativas y financieras que busquen la modernización en el proceso del sistema educativo. Puesto que el objetivo es empoderar la calidad educativa y llegar a una equidad garantizando la facilidad y la permanencia de los educandos en la educación.

Es importante mencionar que fueron aprobadas en la Constitución del Ecuador en el 2008, también es preciso acotar que el plan de educación decenal es una herramienta de la política pública que articula el oficio de los diversos establecimientos del estado para la ejecución de objetivos comunes propuestos en el entorno educativo hasta el año 2015, en la misma que se avanza paso a paso creando el nuevo modelo educativo para nuestro país.

A través del Plan Decenal se pretende rescatar la estabilidad y organización de las prioridades con sentido multiétnico, pluricultural e inclusivo. Consecuentemente mejorar la calidad junto a la equidad, considerando los derechos y deberes para fortalecer a la sociedad ecuatoriana. El propósito del sistema pedagógico propuesto por el MINEDUC es:

Brindar una educación, enmarcada en principios éticos y morales, pluralistas, democrática la contratación y cos, humanistas y científicos, con derechos colectivos, que ayuden a tener una tendencia analítica, y participar del civismo; cuente con habilidades eficaces para el trabajo y la productividad humana;

Y se llegue a la estimulación creativa y desenvolvimiento adecuado de cada individuo; que promueva la interculturalidad, solidaridad y la paz que prepare a personas para la obtención de instrucciones y para la labor futura. (MEC, 2006)

Para ampliar el compromiso de la educación en el país se considera, la justicia, aptitud, oportunidad, inserción, eficacia, colaboración, sumisión de cuentas, unidad, unión, la alternabilidad y entre otros aspectos que debe tener el plan decenal.

Enumeramos las políticas del plan decenal del Ecuador de los años 2006-2015, como lo indica Ministerio de Educación (MEC, 2008) :

- a. Educación Inicial de 0 a 5 años.
- b. Educación General Básica de primero a décimo.
- c. Ampliación de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
- d. Fortalecimiento de la educación de personas adultas (mayores de 18 años)
- e. Mejora de la construcción y equipamiento de Instituciones educativas.
- f. Aumento de la calidad y equidad de la educación y ejecución de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas.
- g. Deflación de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, permanente capacitación, mejoras en la calidad de vida.
- h. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

Cada uno con distintos objetivos y las principales líneas de atención, logros y metas propuestas, con la participación activa de ciudadanía.

1.3.3. Currículos

La concepción de Tyler (1949), sobre el currículo, manifiesta que lo integran las experiencias de aprendizaje planificadas y dirigidas por las escuelas de manera sistemática, sustancialmente con las perspectivas de seguir secuencialmente los procesos y objetivos educativos anhelados, además sustenta que el aprendizaje debería enfocarse plenamente en el educando siendo el ente focalizado de la educación y no en el maestro como tradicionalmente se ha acostumbrado, además consideró que una mayor interacción del estudiante con sus experiencias

adquiridas de aprendizaje ocasionaba un cambio radical en su comportamiento y rendimiento académico en su contexto. Esta teoría basada en la contemplación del currículo se direccionó en establecer la relación de los objetivos propuestos a alcanzar en la educación y sus resultados que analógicamente serían los logros conseguidos y los perfiles de salida de los educandos en los diversos sectores de educación; de tal manera que se trataba de una educación tradicional memorística, que prácticamente se le convirtió en un ente mecánico, con pocas posibilidades de resolver problemas de la sociedad y del trabajo.

El aporte de Stenhouse (2003) relacionado al currículo como un campo de comunicación de la teoría con la práctica, implícitamente radica que los contenidos científicos de las asignaturas escolares son asimiladas y dan un mayor aporte de construir conocimientos en los estudiantes es la aplicación de la práctica de los temas tratados, que representa la importancia de aprender haciendo, esta relación simbiótica teórico-práctico condujo una relevancia en los docentes al hacerlos más competitivos e innovadores, convirtiéndoles en educadores más activos, juiciosos e investigadores, siempre a la expectativa de la vanguardia. La visión que plantea al currículo como un propósito de ámbito educativo cultural y parte de esta visión se comparte en base a analizar y observar cómo se convierte en cultura real de autopreparación en pedagogía, didáctica y conocimientos para los docentes en la búsqueda de robustecer el personaje en el aula y en el contexto escolar, de tal manera que la aplicación de esta metodología de especificidad relacionada a la enseñanza aprendizaje teórico - práctica se deduce en términos de aprendizaje como parte de la propia comunicación cultural en los ámbitos y sistemas educativos desde las aulas y su correlación en el ambiente educativo interno y externo.

En otra teoría Kemmis (1993) determinó que el problema central de la teoría curricular en la tarea de la educación tiene un campo muy abierto con elementos propios de la enseñanza como metodologías, estrategias, contenidos, fines, objetivos, perfil de los estudiantes y la competitividad de los docentes que son factores inmensamente determinantes en garantizar una formación con eficacia acorde a la necesidades de la sociedad; en concordancia a los factores que inciden en la educación se debe a primera instancia comprender un doble problema: por

un lado, la relevancia relación que debe coexistir entre teoría y la práctica, y por otro entre la sociedad que se educa y la educación que se brinda a los educandos; por la importancia que tiene el currículo en un país y su esencia en la sociedad el currículo constituye una parte integral e inclusiva de la cultura y se puede lograr desde un grupo de circunstancias históricas, que permitan la construcción de una identidad propia en conocimientos y saberes. Los docentes contemporáneos nuevos o con experiencia, son líderes en el contexto educativo que practican y manejan una serie de utilitarios frecuentemente como contenidos científicos, tics, estrategias y métodos aplicados en el quehacer educativo cotidianamente, que implican deduciblemente la complacencia de las necesidades en las escuela, estas cualidades que implican la formación dl profesorado son fortalecidas con talleres y cursos de actualización de las políticas curriculares y la gestión de conocimientos.

Los contenidos o conocimientos seleccionados para cada una de las áreas educativas y la utilización de métodos que acompañan a este proceso llevan a una mejor comprensión viable para la enseñanza de los mismos, esto es parte fundamental del empleo del currículo dentro del sistema educactivo.

Casanova (2009) Además se define como curriculum, una selección de contenidos y finas para la reproducción social, o sea, una selección de qué conocimientos y que destrezas han de ser transmitidos por la educación. De la misma forma: una forma de una organización de los conocimientos y destrezas. O una indicación de métodos relativos a cómo han de enseñarse los contenidos seleccionados. Un curriculum incluye un conjunto de principios sobre cómo deben seleccionarse, organizarse y transmitirse en conocimiento o destrezas. (Lundren, 1992).

El currículo es un conjunto organizado de principios en el cual detalla además la selección de destrezas de acuerdo al nivel de educación y de una forma organizada transmitir conocimientos.

La educación con el paso de los años ha generado grandes experiencias y cambios metodológicos de acuerdo a cada uno de los niveles de educación, muchas de estas habilidades adquiridas por estudiantes han sido exitosas.

Mediante la utilización del currículo ha sido favorable para un mejor manejo en el aula de clases, obteniendo resultados positivos, a su vez aportando para el aprendizaje de los estudiantes. Que nos confirman que las estrategias utilizadas en el proceso son las adecuadas.

Casanova (2009) cita a Fernández (1994) lo define como “recorrido temático, metodológico y docimológico intencional que el sistema educativo propone para que lo recorran los alumnos de determinado nivel”.

El Ministerio de Educación del Ecuador define al currículo:

El proyecto educativo es elaborado por los integrantes de un país o de una nación y lo elaboran con el fin de promover el “desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones” y de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o en menor medida las intenciones educativas del país. (MINEDUC, 2016)

También es técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad de referencia tal como lo afirma el MINEDUC (2016):

Con las condiciones mínimas principales para el mantenimiento de la continuidad de las intenciones educativas y que garantizan los procesos de enseñanza para comunicar al profesorado sobre el objetivo a conseguir proporcionando pautas de trabajo y orientando como conseguirlo a la vez constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y las intenciones fijadas.

Los cambios en la Educación son muy importantes, cada año los centros escolares presenta distintas necesidades y con ayuda de los avances científicos y pedagógicos se busca legislar de la mejor forma los debates sobre estudios y la práctica educativa. Por esta razón de algún modo se hace referencia de la Innovación y currículo.

1.3.4. Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica

En el 2010 el Ministerio de Educación considerando lo que indica a Constitución de la República y del Plan Decenal de Educación, realiza un trabajo muy significativo

para la educación general básica en cuanto a la Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica, el cual considera:

Desarrollar, desde el efecto curricular, como un proceso inclusivo y educativo de igualdad con el fin de contar la con una formación ciudadana para la democracia, que inculque una sociedad con fines comunes en igualdad, intercultural y plurinacional.

Aumentar y ahondar el sistema de destrezas y conocimientos dentro del aula de clases.

Brindar orientaciones proactivas y viables para la educación con la finalidad de contribuir en el desarrollo profesional docente.

Obligar con indicadores de evaluación a delimitar la calidad del aprendizaje en cada periodo escolar por subniveles (Mineduc, 2009)

En esta reforma se pone de manifiesto por primera vez los estándares de calidad los cuales describen en las páginas siguientes párrafos de este estudio. Además de esto propone que:

Se de una orientación al desarrollo de un análisis crítico y actuar de forma lógica y creativa, en el cálculo de los objetivos, por medio de desafío hacia condiciones y dilemas que se presentan en la vida cotidiana y de estrategias interactivas de enseñanza aprendizaje logrando así que los estudiantes alcancen las destrezas deseadas de acuerdo al perfil de salida de los mismos.

Prestar atención, estudiar, confrontar, establecer, levantar y graficar las opiniones esenciales, secundarias interrelacionadas entre sí, buscando relaciones sistemáticas y publicaciones de las ideas;

Especular, apreciar, notar y discutir sobre, sucesos y procedimientos de estudios; Investigar, obtener, y promover soluciones modernas con nuevas alternativas de variedades que desarrollen su razonamiento lógico. (Mineduc, 2009)

Al utilizar el buen manejo de las planificaciones para cada hora clase, se plantea las destrezas necesarias y aquellas que son difícil de ocultar son las primeras en considerar, los estudiantes mediante las destrezas desarrollan su capacidad de expresión y conforme a esto plantean de forma precisa los resultados que desean obtener. El proceso y desarrollo de las mismas se descubre a continuación en un breve concepto citado.

En el presente Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica se hace hincapié a las destrezas con criterios de los cual definen de la siguiente manera:

La destreza es una característica de los estudiantes que determina el “dominio de la acción”; es considerado en el concepto curricular además se le ha anexado criterios de desempeños, que orientan y precisan el nivel de complicación sobre el trabajo, estas pueden ser de rigor científico - cultural, espaciales, temporales, de motricidad y otros. También instituyen el referente primordial para que los profesores organicen planificaciones micro curriculares con el sistema de enseñanza y aprendizaje. Esto de convenio para su desarrollo y sistematización, se medirán de manera paulatina y secuenciada los ilustraciones conceptuales e ideas teóricas, con varios niveles de complejidad. (Mineduc, 2009)

Otro factor importante son las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se convierten en un referente para incluir dentro del proceso educativo, esto indica que los el uso de los tics como: “videos, televisión, computadoras, Internet” en las aulas virtuales con simuladores y otras alternativas que afirman la enseñanza y el y el procesos y aprendizajes (Mineduc, 2009)

Al mismo tiempo las TIC servirán para:

- Búsqueda de información de manera rápida y oportuna;
- Observación de diversos lugares, hechos y procesos para darle mayor integridad y realce al contenido de estudio;
- Disimulo de procesos o situaciones del entorno;
- Intervención de juegos lúdicos y didácticos que favorecen el aprendizaje;
- Apreciación de resultados de la enseñanza aprendizaje.

La Actualización y Fortalecimiento Curricular también propone una estructura curricular basada en perfiles de salida además de objetivos educativos del área, los mapas de conocimientos, los objetivos educativos del año, sin excluir los ejes curriculares del área y de aprendizaje, Macro destrezas, Bloques del curriculum, destrezas con criterios de desempeño, y las precisiones para la enseñanza y el aprendizaje docente, además de los indicadores esenciales de evaluación; los cuales están descrito en el anexo 2.

1.3.5. Reforma curricular

La primera reforma de educación aparece en el año 1996. La cual proporciona en su momento lineamientos del currículo para el proceso de las prioridades transversales del currículo, con destrezas esenciales y contenidos necesarios para cada año, así como las diversas sugerencias metodológicas generales para cada área de estudio. (MINEDUC, 2017) La misma que abarcaba solo contenidos mínimos obligatorios una clara articulación de destrezas las mismas que debían ser desarrolladas. También, necesitaba de indicadores y criterio de evaluación.

Posteriormente se direcciono un proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica EGB, esta nueva propuesta entra en vigencia 2009 mediante acuerdo Ministerial Nro. 0611-09. En el 2012 entra en vigencia el área de Educación Física, y en Educación Cultural y Artística se

conservaría el currículo de Cultura Estética de 1997. Como principio fundamental se aumenta la pedagogía crítica, considerando al estudiante como protagonista de procesos de enseñanza y aprendizaje. (MINEDUC, 2017)

En cuanto se refiere al bachillerato, en 2011 ingresa con eficacia el currículo para el Bachillerato General Unificado BGU, con el acuerdo Ministerial Nro. 242-11. El cual brinda a los alumnos una educación general de acuerdo a la edad que vino a reemplazar el contiguo programa por especializaciones que existían en el sistema educativo en ese entonces este nivel educativo.

Entonces en el país existen dos reformas curriculares según el Ministerio de Educación del Ecuador:

El Bachillerato General Unificado BGU y la Educación General Básica que hasta el momento se ejecuta parte de bosquejos curriculares previos que recoge la experiencia de maestros en la ejecución, esponiendo una propuesta más abierta y flexible, con el objeto de ofrecer parámetros eficaces para la esmero a la diversidad de los escolares en los distintos entornos sociales pedagógicos de todo el Ecuador, que promueve el vigente artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación LOEI Intercultural. (MINEDUC, 2017)

Es preciso exponer los elementos curriculares vigentes en nuestro país como son: Aprendizajes básicos, imprescindibles y deseables, los bloques curriculares, los criterios de evaluación, las destrezas con criterios de desempeño, los indicadores de evaluación por Niveles y subniveles educativos, sin descartar los objetivos generales e integradores por área y de subnivel, además las orientaciones para la evaluación y el perfil del Bachillerato ecuatoriano (MINEDUC, 2017) , los cuales se describen el anexo 3 de esta investigación. Los cuales están ordenados y organizados para fines como contribuir a su desarrollo.

En cuantos a la organización que conforman el currículo, tanto en la EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EGB y en el BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO BGU, así como lo demuestra en anexo 4 de esta investigación el currículum está constituido por diferentes áreas, para mejorar el perfil de salida en las diversas instituciones educativas que se da a conocer a continuación: Matemática, Ciencias Naturales, , Lengua Extranjera, Lengua y Literatura, Educación Física y Educación Cultural y Artística, Ciencias Sociales. Cada una de estas contemplan una asignatura diferente.

1.3.6. Capacitación docente

Dentro de las políticas educativa también la se encuentran la capacitación docente como lo afirma Sarni (2005) sobre la capacitación docente “el perfeccionamiento continuo de los docentes y la innovación en los currículos constituyeron elementos fundamentales en la optimización del sistema educativo”

Es importante la implementación de programas sistematizados de capacitación y actualización que se logra la calidad de la educación.

El aprendizaje docente tiene en cuenta los aspectos de “formación didáctico pedagógica”. Es indiscutible que al hablar de aprendizaje docente involucre un de tema muy complejo y diverso de cómo educar. En la actualidad hay diversos elementos que median este proceso que implica el trabajo en el aula del maestro así también en la calidad de la enseñanza aprendizaje. (Sánchez, 2012)

En el Ecuador a través del Ministerio de Educación del Ecuador MINEDUC, la actualización pedagógica admite desarrollar el rol de los docentes para enaltecer la eficacia de la enseñanza. Además, se indica que se ha realizado para abrigar las diferentes áreas de trabajo educativo del docente sin excepción y de esta forma asegurar el desarrollo de los estudiantes.

Actualmente la formación continua es uno de los requisitos importantes y se encuentran en el Currículo Nacional desde los docentes de: educación inicial, primero de EGB, Docentes generalistas en las 4 áreas del conocimiento, Lengua y literatura, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Matemática.

Para mejorar la practica Educativa es preciso orientar con conocimientos esenciales y guías fundamentales dando pautas a los docentes formadores capacitando para que puedan conducir adecuadamente el “proceso de aprendizaje” con aplicación de tecnologías que promueven el proceso de formación eficaz (Pichún, 2011). Montenegro (2017) establece que al aprovisiona el conocimiento para abordar el “trabajo educativo con claridad”, y planeación previa conlleva a una ejecución organizada y por ende una evaluación constante y toma la formación profesional del docente, dispuesta desde el punto de vista lógico, es aquel factor que dirige hacia el desarrollo y conocimiento de los maestros a lo largo de su vida para la futura ejecución de clases, de la misma forma afirma que la formación docente, de forma tal que la prepacion sea efectiva hacia los estandares de calidad exigidos por la ley y el gobierno de nuestros tiempos. Se debe tomar en cuenta, que la exigencia es una de las variables básicas para establecer calidad de educación, asi se puede afirmar que a “mayor calidad de formación”, existen mejores posibilidades de desempeñarse con eficiencia en el ámbito educativo (Montenegro, 2017).

En cuanto al desempeño docente de acuerdo a lo que manifiesta Estrada (s.f.) “el desempeño docente es el eje que moviliza el proceso de formación dentro del sistema educativo formal”, es decir, es el factor primordial dentro del desarrollo de los estándares educativos de calidad, su función se encuentra afín con los objetivos no solo a nivel institucional sino también a nivel de la sociedad. De la misma forma, Montenegro (2017) define el desempeño del docente como “el cumplimiento de sus funciones; este se halla determinado por factores asociados al propio docente, al estudiante y al entorno” (pág. 18).

1.3.7. Calidad y evaluación de educación educativa institucional

La calidad de educación, en a nivel general educativo como institucional, viene arraigada por factores asociados directamente a los sujetos que intervienen en los mismos, en este caso vinculado a la educación escolar, puede llegar a relacionarse directamente con estudiantes, docentes y representantes de estudiantes, dentro de determinada población. De esta forma, se manifiesta que “la educación clave para

la igualdad” entre los géneros, dar la seguridad humana, y asegura el desarrollo de las comunidades y el progreso de las naciones” (Unicef , s.f.).

De acuerdo a la Unicef (s.f.):

Una educación de eficaz y de calidad es primordial para la adquisición de conocimientos de forma veraz y oportuna ya que promueve el desarrollo humano, esta influida por elementos que provienen de dentro y fuera del aula, la existencia de abastecimientos apropiados, o la naturaleza del entorno familiar del niño o niña.

Por otro lado, para poder abarcar el tópico de gestión de calidad de educación, puede citarse al Ministerio de Educación Del Ecuador (2012), mismo que determina que:

Los estándares de Gestión Escolar refieren a métodos de gestión y a experiencias institucionales que a la vez apoyan a la formación ansiada de los escolares. También, ayudan al progreso profesional de los involucrados en la educación de las institución escolar y que acceden que esta se acerque al trabajo exitoso.(pág. 6)

Esta conceptualización hace hincapié a los procesos que deben seguir a fin de alcanzar los objetivos.

En cuanto a la evaluación del desempeño docente el Ministerio de Educación (MINEDUC, s.f.) afirma que la evaluación es el “conjunto de acciones organizadas” de acuerdo con mediaciones e interacciones pedagógicas entre conocimiento científicos y escolar, y además incluye las mediaciones socioculturales y lingüísticas. En preciso indicar que “la evaluación docente” no se debe tomar con una perspectiva fiscalizadora, sino más bien como manera de provocar y beneficiar a su perfeccionamiento (MINEDUC, s.f.) para este efecto se han elaborado criterios de evaluación los cuales son aplicados exclusivamente a la práctica educativa.

Técnicamente los docentes son evaluados a través de diferentes dimensiones como lo indica el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL, 2016).

Dimensión 1: Saberes disciplinares: Explora el dominio específico de conocimientos en los distintos campos que se imparte conocimientos. Involucra el análisis y comprensión pedagógico que permiten a que el docente haga una mediación adecuada de los contenidos y los escolares para contextualizar el aprendizaje.

Estos saberes comprenden y evidencian un análisis de los contenidos en relación al entorno, tomando en cuenta las diferentes estrategias y metodologías de conocimientos para que los estudiantes logren un aprendizaje eficaz.

Dimensión 2: Gestión del aprendizaje: tiene referencia a la capacidad para diseñar estrategias metodológicas que accedan al desarrollo del proceso aprendizaje en el salón de clases. Involucra la capacidad de planear, gestionar y evaluar los objetivos de aprendizaje.

Para acceder a una educación de calidad se debe implementar diferentes estrategias, en las que se guíe o enmarqué a un aprendizaje viable y veraz en los procesos educativos para las diferentes áreas de estudio, para llegar a esto es preciso la planeación y gestión y evidenciar una evaluación optima y con resultados positivos.

Dimensión 3: Liderazgo profesional: Investiga destrezas para conocer, poner en claro y mejorar su práctica académica. Favorece a la comunidad educativa para tomar decisiones y cumplir convenios.

El profesional de la educación debe demostrar su liderazgo en el ámbito educacional y profesional y de esta forma llegar un cumplimiento de los objetivos en beneficio de la comunidad educativa.

Dimensión 4: Habilidades sociales y emocionales: Reconoce las destrezas que demuestran los docentes para entender las conmociones propias y de los demás, descifrar entre ellas y en base a esa indagación expresar sus pensamientos y accionar, para de esta forma llegar a acuerdos.

Un docente debe demostrar un accionar profesional con valores éticos y morales dentro de la sociedad, aportando a la sociedad ideas positivas que conlleven a la sana convivencia.

1.3.8. Estándares de calidad

Al referirnos en a la determinante del Ministerio de Educación Del Ecuador afirma que “los estándares de calidad educativa” son descripciones de los logros esperados que corresponden a los diferentes representantes de establecimientos del sistema educativo (MINEDUC, 2012).

Además de “El propósito de los estándares” es orientar, apoyar y supervisar la acción de los miembros principales del sistema educativo para su perfeccionamiento continuo (MINEDUC, 2012).

Asimismo, cuando los estándares son aplicados a estudiantes, se refiere al grupo de destrezas del área del curriculum que el estudiante debe desarrollar a mediante procesos de entendimiento, y que debe reflejarse en sus trabajos. Por otra parte, cuando los estándares son aplicados a docentes de la educación, estas son descripciones de lo que el docente debería hacer para asegurarse que los alumnos alcancen los conocimientos ansiados.

Por último, cuando los estándares son aplicados a las entidades educativas, se refieren a aquellos procesos de gestión y experiencias institucionales que ayudan a que los estudiantes obtengan los resultados de aprendizaje ansiados. (MINEDUC, 2012, pág. 5)

1.3.9. Legislación educativa

Al referirse al tema de la legislación educativa comprende que los centros de enseñanza dispongan de un código de comportamiento en el cual se especifique las normas de comportamiento de los alumnos. Dentro del sistema educativo son el “conjunto de reglas, principios”, como ejes primordiales que ordenadamente entre sí tienen como objetivo mejorar la educación en su conjunto (Polanco, 2014). Es importante que los docentes conozcan el marco legal educativo del Ecuador,

consecuentemente aprenderlo, estudiarlo y revisarlo para tener un compromiso más amplio con la educación y proceder la mejor forma cuando suscite una situación en el ámbito educativo.

Como lo menciona Cárdenas (2015) En las sociedades occidentales, “ciudadanía, convivencia escolar como ejes” y que son fundamentales de la educación, ya que representan de manera legítima los perímetros externos e internos de la educación y de la responsabilidad con sentido democrático. (Tourrián, 2010)

Un docente debe conocer en el marco Legal Educativo del Ecuador comprende según como lo indica Información Ecuador (2017) “Código de la niñez, LOEI, LOSEP, REGLAMENTO LOEI Y REGLAMENTO LOSEP”.

Mientras que al considerar la “intervención pedagógica y la legitimación de medidas”, esta exige que genere responsabilidades sociales y la construcción de práctica en valores morales en relación de la convivencia dentro y fuera de las normativas legales (Cardenas, 2015). El marco legal impulsa al cumplimiento de los procesos del sistema educativo ecuatoriano, estos comprenden:

Principios fundamentales en el art. 3. Determina que el estado garantiza el servicio educativo, entre otros. la Ley Orgánica de Educación Intercultural, estipula, qué va a hacer, para que se produzca esta metamorfosis educativa en el país y el Reglamento de la LOEI que establece, cómo se va a hacer, para que se den estos cambios, en el sistema educativo, en miras a cumplir con este objetivo las autoridades competentes generaron los Estándares de Calidad Educativa y los proyectos curriculares, estos estatutos, se articulan, para facilitar el proceso educativo en las instituciones educativas. (Cardenas, 2015)

En el Ecuador de manera constate se evalúa al maestro del magisterio, entonces el Gobierno Nacional del Ecuador y el Ministerio de Educación MINEDUC en un instructivo para una Prueba de Legislación educativa propone (Ministerio de Educación, 2009), en cual presenta la lista sobre conocimientos específicos en legislación educativa:

1. Constitución de la República del 2008. (Artículos, códigos y reglamentos relacionados con la educación).
2. Ley Orgánica de Educación y su Reglamento. (Aspectos generales de educación con deberes y atribuciones de las jurisdicciones correspondientes).
3. Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional vigente. (Aspectos generales, deberes y derechos de los profesores, con actualizaciones de varios artículos).
4. Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y su Reglamento. (Reglamentos generales de procesos con el personal funcionario)
5. Código de la Niñez y de la Adolescencia. (Derechos y deberes de los niñas, niños y adolescentes).
6. Ley Orgánica de Administración Financiera y Control (Forma del manejo de fondos financieros, amparados en la Ley vigente).
7. Código de Convivencia. (Reglamento con las que se norman la organización del establecimiento educacional).

1.3.10. Constitución de la República del 2008

Es importante mencionar que se exponen ciertas líneas sobre la relación de Constitución de la República y la educación. La Asamblea Nacional (2008) en cuanto Título II Derechos. Capítulo II Derechos del buen vivir. Sección quinta Educación, estipula el:

Art. 26.- La educación es un derecho de todas las personas mientras tenga vida y es un deber necesario e injustificable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, asegurando la equidad e inclusión en el ámbito social y garantizando un buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad poseen el derecho y el compromiso de participar en procesos educativos.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

1.3.11. LOEI y Reglamento

Es necesario indicar que la presente Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) propone el ámbito de la carrera educativa (LOEI, 2011):

Art. 93.- La carrera educativa incluye a los profesionales de la educación en cualquiera de sus funciones. También, formarán parte de la carrera educativa los docentes que tengan nombramientos y los que laboren bajo cualquier modalidad en los establecimientos públicos y fiscomisionales. Los docentes del sector privado serán amparados por el Código del Trabajo.

Art. 94.- Requisitos. - Para ingresar a la carrera educativa pública se requiere:

- a. Ser ciudadano ecuatoriano o extranjero legalmente residente en la República del Ecuador y estar en goce de los derechos de ciudadanía;
- b. Poseer uno de los títulos señalados en esta Ley;
- c. Haber completado el año de servicio rural docente obligatorio, en los casos que fuere pertinente;
- d. Constar en el registro de candidatos elegibles;
- e. Participar y ganar en los correspondientes concursos de méritos y oposición para llenar las vacantes del sistema fiscal; y,
- f. En el caso de la educación intercultural bilingüe, el o la docente debe acreditar el dominio de un idioma ancestral.

Art. 102.- Calificación de méritos. - La autoridad nominadora respectiva de la Autoridad Educativa Nacional que se encargará de calificar los méritos de

los candidatos elegibles para llenar vacantes, a través de respectivas unidades administrativas de recursos humanos que deberán garantizar espacio a las veedurías ciudadanas durante su proceso.

Art. 103.- Elegibilidad preferente. - Se considerarán de forma preferente a los candidatos elegibles que tengan su domicilio y residan en el lugar donde exista la vacante debidamente comprobada, a los docentes fiscales que hayan laborado por más de dos años en zonas rurales y soliciten su traslado, a las docentes mujeres jefas de familia; y, a los candidatos elegibles que tengan alguna discapacidad certificada por la autoridad competente. Estos criterios preferentes se expresarán en puntaje adicional y en la dirimencia legítima que sea requerida por circunstancias especiales.

El reglamento de la LOEI (2015):

Su intención, además precisa los elementos y fines que ubican la educación en un marco del Buen Vivir, de la interculturalidad y de la plurinacionalidad, y además incluye la regulación fundamental sobre la organización, los niveles, las modalidades y el guía de gestión del Sistema Nacional de Educación Ecuatoriano, y con la participación de sus involucrados.

Y al mismo tiempo afirma que con la intención de “garantizar, desarrollar derechos y obligaciones” y sin excluir las obligaciones constitucionales en el ámbito educativo, se expidió la Ley Orgánica de Educación Intercultural (REGLAMENTO LOEI, 2015) esta ley además de garantizar y desarrollar derechos también incluye la interculturalidad que es el intercambio y la relación igualitario de grupos culturales.

1.3.12. Código de la niñez y de la Adolescencia

El presente código hace referencia a los deberes y obligaciones de los infantes y jóvenes. Lo cual indica también que su aplicación es para las personas menores de dieciocho años de edad sin excepción (Sujetos de derechos, garantías y deberes).
- Todos los infantes y adolescentes son denominadores de deberes derechos y garantías inseparables a la calidad de personas. Este código tiene la finalidad de:

El Código dispone sobre el amparo general que el Estado, la familia y la sociedad corresponden garantizar a todos los infantes y jóvenes adolescentes que habitan en el Ecuador, con el propósito de lograr el desarrollo integral y regocijo pleno de derechos que los correspondan, en un margen de dignidad, equidad y libertad.

Para lo que, regula el disfrute y función de los deberes, derechos, responsabilidades de los infantes (niños y niñas) y adolescentes y las posibilidades para hacerlos seguros con garantías y protección, conforme al interés superior del código de la niñez y adolescencia y a el sistema de protección integral. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)

1.3.13. Código de convivencia

Es importante definir sobre el Código de Convivencia anteponiendo que los maestros del Ecuador consideren, las cuales son las políticas que reglamentan el establecimiento de toda la institución educativa en el que el Ministerio de Educación Ecuatoriano propone:

Que es un documento público fundado por los miembros que integran el establecimiento educativo con el fin de conseguir una convivencia armónica de calidad entre los actores educativos en general (estudiantes, representantes o padres de familia, docentes y autoridades). Es realizada con la participación y apoyo de la comunidad educativa con el propósito de prevenir problemas y resolver conflictos a través de compromisos y acuerdos. (MINEDUC, 2017)

Realizado con la participación de una Reunión de aula con alumnos de cuarto año de EGB, guiado por el tutor, una sola vez cada mes. Intercambio de conocimientos y experiencias de docentes, un período al mes con guía de un coordinador. Y Reunión de representantes (madres o padres), mínimo dos veces al año, esta

asamblea es liderado por el representante de padres de familia y además es acompañado por el encargado del Departamento de Consejería Estudiantil DECE.

1.3.14. Gestión del conocimiento

La misión escolar como gestión del conocimiento es un ciclo sin fin de la idea y la acción, la ilusión sin final, el intento sin una conclusión, ofrece razón del movimiento, más no de la quietud; comprensión del lenguaje, sin embargo no del silencio; comprensión de las frases e ignorancia. Bolívar (2000) indica que la barrera principal hacia la utilización del conocimiento en educación es transmitida por la apatía y la dureza de la organización, que desfavorecen la claridad y manejo del conocimiento.

Por otra parte, el propósito de la gestión del conocimiento es mejorar el desempeño de las personas y de las organizaciones y da muestra que es una disciplina, además como conservar y aprovechar valores actuales y futuros de los recursos humanos del conocimiento. Se considera asimismo, como una mezcla de muchos esfuerzos y campos de estudio. (Hernández N. , 2014)

Además, se afirma que el conocimiento como gestión es un proceso que respalda a las organizaciones para hallar la información destacada, escoger, constituir y notificar a todo el personal trabajador; este período es preciso para actuar en la resolución de contrariedades, dinamiza la formación y la toma de decisiones. Por su parte la gestión del conocimiento consigue optimizar el trabajo de la organización en vías de lograr una distribución inteligente, sin embargo es eficaz por sí sola; ya que gestión del conocimiento implica la planeación de estrategias, metodologías y el establecimiento de políticas, y también la ayuda de todo el personal del organismo un sentido de responsabilidad para la ejecución de su trabajo y la aprobación del asunto de gestión.

De tal manera que una organización basada en la comprensión de conocimientos involucra una búsqueda usual de enfoques tradicionales de la gestión, en la selección del particular del personal, la gestión la contratación y de los recursos humanos; pero con nuevo rumbo empresarial que consiga concertar la información con recursos humanos como (la participación, los compromiso, la motivación y la responsabilidad de los trabajadores) y de esta forma poder generar un avance en la cultura institucional.

Así mismo aparecen los obstáculos cuando no existen estrategias ni metodologías de progreso centradas en el uso de la comprensión y la educación: poca inversión en las universidades, escasez profesional del personal docente. El conjunto de técnicas y herramientas que llega a ofrecer la gestión del conocimiento para las diferentes organizaciones es bien conocida: presentaciones de gestión de recursos humanos y programas de gestión de la información. (Comparato, Saegh, & Ezcurr, 2010)

Además, como lo explica Careaga y Avendaño (2017) la pausada inclusión de las acontecimientos tecnologías y la educación establece un punto de tensión para los sistemas alumnos, que cada vez creen necesario formar una nueva generación de pedagogos que conozcan cómo utilizar las nuevas tecnologías o tics.

1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La inserción laboral de docentes nuevos en la Unidad Educativa Valdivia involucrados en los procesos de enseñanza aprendizaje se ve opacada por la falta de experiencia en el ámbito educativo, sean estos porque a su ingreso el Ministerio de Educación y la institución educativa no le han capacitado con temáticas relacionadas a las políticas curriculares y la gestión de conocimientos para atender los retos y necesidades de los estudiantes y de contexto.

¿Cómo intervienen las políticas curriculares en la gestión de conocimientos de los docentes de la Unidad Educativa Valdivia en el periodo lectivo 2017?

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Con la aplicación de políticas curriculares y la gestión de conocimientos en los docentes puede ayudar a superar los compromisos del Ministerio de Educación. La implementación de políticas curriculares fortalece la actividad educativa y ayudará a tomar decisiones a los directivos del plantel. Es importante el desarrollo de la presente investigación en la institución porque pretende acompañar a los docentes a implementar la reforma a su labor educativa.

El presente estudio fundamentalmente fortalecerá el Programa Educativo Institucional – PEI, lo cual representa un documento importante en la institución en el cual se evidencia todos los aspectos curriculares, administrativos y otros aspectos; el PEI es considerado como una parte de la planificación que busca estrategias para orientar la gestión de los procesos de enseñanza aprendizaje para el desarrollo en el interior de los establecimientos educativos propiciando así un entorno favorable de aprendizaje. Además, el presente estudios ayudará a la búsqueda de nuevas políticas internas para el buen funcionamiento del plantel, tendrá repercusión en la correcta forma de tomar decisiones, será un mecanismo impredecible con el propósito de implementar nuevas iniciativas en la gestión del conocimiento.

Dará mucha prioridad al desempeño laboral, favorecerá a entender mejor los requisitos esenciales que los docentes deben conocer sobre políticas curriculares para el descendimiento en la labor docente.

Con la aplicación de las políticas curriculares que determina el modelo educativo ecuatoriano, la gestión docente, la aplicación de los estándares educativos incrementará las posibilidades del éxitos en alcanzar la calidad de la enseñanza

aprendizaje. Es tarea de los directivos impulsar estrategias para ser más eficaces en la construcción de procesos que conlleven a fortalecer la experiencia docente.

Esta investigación es importante porque servirá como un insumo para los directivos de la institución, servirá también para llegar a una práctica de enseñanza con aplicaciones de políticas curriculares emitidas por el Ministerio de Educación a la Unidad Educativa Valdivia. En la gestión de conocimientos de los docentes se pretende apoyar al personal de la institución a aplicar el modelo de educación del que tiene vigente el Ecuador.

1.6. HIPÓTESIS

1.6.1 Hipótesis general

La aplicación de políticas curriculares y gestión de conocimientos intervienen en el desempeño pedagógico de los docentes de la Unidad Educativa Valdivia en el año 2017.

1.6.2. Hipótesis específicas

Las políticas curriculares ayudan a los docentes de la Unidad Educativa Valdivia.

La aplicación de la nueva reforma curricular fortalecerá el proceso de enseñanza aprendizaje en la Unidad Educativa Valdivia.

Los conocimientos en legislación educativa funcionan significativamente en la práctica pedagógica en los docentes de la Unidad Educativa Valdivia.

La gestión de conocimientos ayuda significativamente en el desempeño pedagógico de los docentes de la Unidad Educativa Valdivia.

La aplicación de los estándares de calidad mejora la gestión del conocimiento.

1.7. OBJETIVOS

1.7.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la incidencia de las políticas curriculares y gestión de conocimientos en los docentes de la Unidad Educativa Valdivia en el periodo lectivo 2017.

1.7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Interpretar el dominio de las políticas curriculares y la gestión del conocimiento de los docentes Unidad Educativa Valdivia

Analizar las políticas curriculares aplicadas por los docentes de la Unidad Educativa Valdivia en el periodo lectivo 2017

Describir características de gestión de conocimientos en los docentes de la Unidad Educativa Valdivia.

Comparar las políticas curriculares con la práctica docente en la Unidad Educativa Valdivia.

II. MÉTODO

2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se realiza fundamentando en el diseño cuantitativo entonces “el diseño investigativo se da inicio el estudio con la variable independiente para enfocarla a la variable dependiente”. (Baptista, Hernández, & Fernández, 2003). De esta forma se aplicará la investigación de tipo cuantitativa, tal como lo menciona Gómez (2006) se refiere a la recaudación de informes que significa “medir”, entonces este significado sirve para asignar datos a objetos y eventos considerando alguna reglas.

Cabe indicar que es muy frecuente cuantificar puesto que la interacción entre las variables independiente y dependiente puesto que se da prioridad aclarar que los modelos de investigación cuantitativa generalmente son de carácter experimental y no experimental.

La investigación cuantitativa es “el proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos(Gómez M. , 2006). A través de un plan idóneo y organizado para así dar la debida clasificación de los informes disponibles en relación al concepto de investigador se dispone.

Es conveniente decir que en el diseño cuantitativo como lo afirma Burns y Grove (2005):

Se utiliza inicialmente el raciocinio deductivo y la generalización. El raciocinio deductivo es el proceso en el cual el investigador comienza con una teoría o estructura establecida, en donde conceptos ya fueron reducidos a variables, recolectando evidencia para evaluar o probar si la teoría se confirma.

Considerando que el diseño no experimental, se afirma que el estudio que no se puede maniobrar voluntariamente las variables, es necesario observar fenómenos, ver cómo actúan y de qué manera suceden en su entorno para finalmente analizarlos o compararlos.

El diseño de la investigación como lo afirma Toro y Parra (2006): “en un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador”.

En cambio Burns y Grove (2005) Al referirse a la relación de los resultados este pretende también tener la idea de generalizar, lo cual desarrolla de desarrollan conclusiones a partir de las evidencias recolectadas en una muestra, considerando la población.

Así pues el presente diseño de investigación no hay manipulación de ningún tipo en cuanto a las variables, es preciso indicar que:

Cuando hablamos de la investigación no experimental nos referimos específicamente a una investigación sistemática y empírica es decir las variables independientes no se manipulan. “Las investigaciones sobre las relaciones entre variables se observan tal y como se han dado en su contexto natural” (Toro & Parra, 2006).

Es común indicar que “los métodos más comunes utilizados en los diseños no experimentales, involucran investigaciones exploratorias y/o cuestionarios. Diseños no experimentales son típicamente clasificados tanto como descriptivos” (Sousal, DriessnackII, & Costa, 2007).

Consecuentemente la investigaciones en mención, junto a sus variables utilizaremos el análisis descriptivo.

Hernández, Fernández y Baptista dicen que el análisis el cual va a permitir que se mida el grado de influencia que tiene una variable respecto a otra, tomando como base el análisis de su comportamiento. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2012).

Es preciso recordar que en cuanto a las variables es considerada independiente cuando aquella puede inducir efectos sobre otra causa de estudio. (Briones, 1996)

y en cambio, la variable dependiente es aquella que genera cambios en el fenómeno de la variable independiente (Namakforoosh, 2000).

También, Sousal, DriessnackII, & Costa (2007) acentúan que:

Involucran a la investigación sistémica de la naturaleza de relaciones o asociaciones entre las variables, en vez de las relaciones directas de causa y efecto.(...) Estos diseños son utilizados para examinar si los cambios en una o más variables están relacionados a los cambios en otra(s) variable(s). Este efecto es definido como covarianza.

En cuanto al análisis descriptivos estos que indican los resultados pueden definirse en base al conocimiento para influir en la hipótesis. “Son usados cuando se sabe poco sobre un fenómeno en particular. El investigador observa, describe y fundamenta varios aspectos del fenómeno. No existe la manipulación de variables o la intención de búsqueda de la causa-efecto con relación al fenómeno” (Sousal, DriessnackII, & Costa, 2007). En cambio Nieto y Rodríguez (2010) “exploran las relaciones y, para ello, tratan de asociar y comparar grupos de datos”.

Merino (2013) para este tipo de análisis se utilizan herramientas como la encuestas de tipo dicotómica para recoger información el cual se usaran preguntas cerradas. Las preguntas cerradas son las más típicas en un cuestionario que haya sido totalmente o al menos en una gran parte cerrado; es decir, cuestionarios estructurados que vayan a ser utilizados en investigaciones.

2.2 Variables, operacionalización

Tabla N° 1. Variables y operacionalización.

Variable 1	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Políticas curriculares	Las políticas curriculares se definen como los aspectos de la política educativa que tiene como objetivos determinar y ordenar todas aquellas cuestiones que tiene que ver con la enseñanza y aprendizaje escolar.	Se pretende determinar la incidencia de las políticas curriculares de la unidad educativa en mención. Para el presente trabajo se utilizará un cuestionario de 15 preguntas que estarán basados los conocimientos de políticas educativas y legislación educativa	Políticas curriculares Educativas	Política curricular Curriculum Estructura curricular Elementos de la nueva reforma.	1. Defines con claridad el significado de curriculum educativo . 2. Identificas los componentes que tiene un currículo. 3. Relaciona los elementos de la nueva reforma ofrecida por el MINEDUC . 4. ¿Reconoces que hay diferencia entre la Actualización curricular y la nueva Reforma Educativa? 5. ¿Consideras que ha mejorado la práctica docente con la nueva reforma?	Nominal
			Legislación educativa	Constitución de la República LOEI El reglamento de la LOEI Código de la Niñez y Adolescencia Código de Convivencia	6. ¿se realizan círculos de estudios sobre la legislación educativa? 7. ¿relaciona la constitución de la Republica con la educación? 8. ¿Soluciona algún percance utilizando la LOEI? 9. ¿Utiliza con frecuencia el código de convivencia de la Institución?	

Tabla N° 2. Variables y operacionalización

Variable 2	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Gestión del Conocimiento	Son pasos a seguir que conducen a las organizaciones para demostrar la información relevante, seleccionando y organizando para informarla al todo el personal..	La aplicación la encuesta es recoger información sobre en que tipo de información se apoya y cuales son los proceso que siguen los profesores frente a la práctica pedagógica de la Unidad Educativa Valdivia.	Gestión del conocimiento	Acceder a fuentes pedagógicas Experiencia docente	10. ¿utiliza con frecuencias las TIC para desarrollar tus clases?. 11. ¿consideras que la metodología y las técnicas son un recurso indispensable para la práctica pedagógica? 12 ¿utiliza las estrategias de aprendizaje de manera frecuente?	Nominal
			Gestión de Calidad	Estándares de calidad Evaluación Capacitación docente	13. ¿consideras que los estándares de desempeño profesional sirven de guía, reflexión, evaluar y autoevaluar? 14 ¿es importe la evaluación docente? 15 ¿considerando las actuales tendencias educativa es conveniente recibir capacitaciones Online?	

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.3.1. POBLACIÓN

Población, es el conjunto total de personas, objetos o medidas que poseen algunas características comunes que pueden ser observables en un lugar y en momento determinado. Sin embargo, cuando se realiza una investigación se debe tener en cuenta las características esenciales al seleccionar la población en estudio tales como: homogeneidad, tiempo, espacio, y cantidad. Además “para poblaciones finitas, nos referimos a la distribución real de sus valores; para poblaciones infinitas, nos referimos a la correspondiente distribución de probabilidad, o a la densidad de probabilidad” (Miller & Freund, 2004)

Por lo tanto la Unidad Educativa Valdivia está compuesta de:

Población	
Autoridades	4
Personal Docente	40
Personal Administrativo	2
Personal de Servicio	1
TOTAL	47

Fuente: U.E. Valdivia.

Elaborado por: Lic. Jenny Balón Medina y Lic. Lucia Balón Medina

2.3.2. MUESTRA

La muestra es un subconjunto claramente representativo de la población. El muestreo es indispensable para la investigación puesto que es imposible aplicar la entrevista a todos los miembros de una población debido a los factores de tiempo, recursos y esfuerzo, por lo que se necesita que la muestra sea representativa para que luego se pueda generalizar con certeza de ellas a la población. Además de una muestra puede definirse como "una porción o artículo que indica la calidad del todo del que ha sido tomado" . Como quiera que la mayoría de alimentos que hay que muestrear no son homogéneos en su confección o en una presunta adulteración, no suele ser posible tomar una muestra perfecta. Y “frecuentemente no se trabaja con toda la muestra, tanto por resumir la información como para mimetizar ciertos elementos de la población, por lo que se introduce la siguiente definición” (Góme,

2005). La muestra para recoger información a través de la encuesta quedara de la siguiente forma:

Secciones	Sexo		N° de docentes
	M	F	
Docentes básica superior	8	8	16
Docentes bachillerato	14	10	24
Total	22	18	40

Fuente: U.E. Valdivia.

Elaborado por: Lic. Jenny Balón Medina y Lic. Lucia Balón Medina

2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.4.1. Técnicas

La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser aplicadas por el analista de tal manera que pueda desarrollar los sistemas de tabulación de la información, los cuales pueden ser la entrevista, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos.

Utilizaremos el instrumento de medición tipo cuestionario, el cual Gómez (2006) indica que se trata de “un conjunto de respuestas respecto a una más variables a medir”. Considerando también que “seleccionar un método de recolección de datos. Aplicar el instrumento o método para recolectar datos. Preparar los datos y mediciones para su análisis”. (Gómez M. , 2006)

También afirma que “son definidas a priori por el investigador, de acuerdo al problema a investigar”. Además que los encuestados pueden optar por una sola respuestas.

La técnica aplicada para la recolección de información en la muestra de estudio en la Unidad Educativa Valdivia, serán prioridad los docentes de la básica superior y bachillerato.

Usar la técnica para la encuesta y a través de la escala de medición de Likert dará a conocer el propósito de la investigación. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Por medio de una encuesta dicotómica de tipo. Dicotómicas: Son preguntas

que se responden con un Sí o con un No, o en su defecto No sabe, No contesta o No responde.

La encuesta: es una de las técnicas que frecuentemente se utiliza en los estudios científicos, consiste en un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con la finalidad de conocer estados de opinión o hechos particulares. Para lo cual se diseñó un cuestionario cuidadosamente para lograr una máxima efectividad. En la encuesta con preguntas dicotómicas: “En estas encuestas, las preguntas son formuladas de manera tal que el encuestado sólo puede responder con las palabras SI o NO” (Simple Organizacion, s.f.)

2.4.2. INSTRUMENTOS

El instrumento, es un cuestionario diseñado por las investigadoras, con preguntas de cinco opciones en un formato de escala de Likert, que consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios referido al evento o situación actual de estudio del cual se quiere medir la actitud, debe tener características que puedan ser de: fácil lectura, corregible, cuantificable, diferenciador y que sobre todo permita obtener información de alto nivel de credibilidad que sirvan de base en la investigación. Las Preguntas dicotómicas y de elección única Son preguntas con un carácter nominal que pueden ser dicotómicas -cuando sólo hay dos alternativas - o politómicas - cuando hay más de dos alternativas- pero siempre cerradas y de elección única. Recordando que “incluía preguntas cerradas dicotómicas, preguntas abiertas dicotómicas, preguntas de respuesta múltiple y preguntas de escala tipo Likert” (Ministerio de Educación, 2013)

2.4.3. Validez y confiabilidad

Para la valides de y confiabilidad se ha determinado la revisión de expertos, en. El caso del instrumento con el Vice – Rector de la Institución, el cual realizo una

revisión del instrumento de evaluación: encuesta. Además de evaluar las dimensiones y las variables.

Se a reafirmado que el instrumento es pertinente aplicar a los docentes encuestados. Realmente se comprueba la hipótesis a través de a través de la investigación.

Para medir la confiabilidad del instrumento de la encuesta se ha considerado el coeficiente Kuder Richardson, el coeficiente da como resultado: 0,879. Lo que indica que nuestro instrumento es confiabilidad aceptable y se puede aplicar a la muestra.

2.5. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS

Los métodos de análisis de datos, describen los elementos metodológicos y técnicos que se efectuaron en el proceso de la investigación, se caracteriza los datos recopilados, se resumen los hechos y se analizan los resultados obtenidos con la ´praxis de dar un significado más amplio a la información recabada y obtener un panorama preciso de la situación actual. Es importante la representación e interpretación de información, procedente de diferentes fuentes, para el análisis de los datos de la información, se utiliza tablas de frecuencias son las que organizan los datos para mostrar qué tan seguido ocurre algo, permite organizar la información numérica recogida. Al mismo tiempo se representara en diagramas y barras, las cuales indicarán la frecuencia total de los datos obtenidos. Además de utilizar el programa de Excel para la tabulación y creación. de tablas y gráficos.

2.6. ASPECTOS ÉTICOS

El presente estudio dentro del marco educativo tiene tópicos relacionados a las políticas curriculares y la gestión de conocimientos en los docentes que son de

interés en el quehacer educativo, los expertos en la materia desarrollan directrices de mejoramiento continuo de la calidad educativa basados en pedagogía, didáctica, actualizaciones curriculares, la interdisciplinariedad, roles del docente en el aula, implementación de técnicas y métodos que de uno u otra manera forjen los cambios o transformaciones del intercambio de conocimientos del desarrollo de destrezas y habilidades, que son consensuadas por los actores educativos en todos los niveles y puestas a consideración para su aplicación en los contextos escolares.

Esta investigación educativa tiene la intención de mejorar los procesos educativos de la inserción de los docentes en el mundo de la enseñanza aprendizaje de la Unidad Educativa Valdivia, donde impere el compromiso profesional en todas sus dimensiones, cabe recalcar que esta investigación aportará significativamente en los docentes, con aportes científicos educativos y además servirá para desarrollar otras investigaciones de carácter educativo ligadas al tema planteado.

Se ha considerado también el empleo de las normas APA, y la guía para el diseño y desarrollo del proyecto de investigación de la Universidad en mención.

III. RESULTADOS

Análisis de las encuestas

1. ¿ Identificas los componentes que tiene un currículo?

Tabla 1
Significado de curriculum educativo

Nº	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	10	4	47%
2	NO	6	10	53%
	TOTAL	16	14	100%

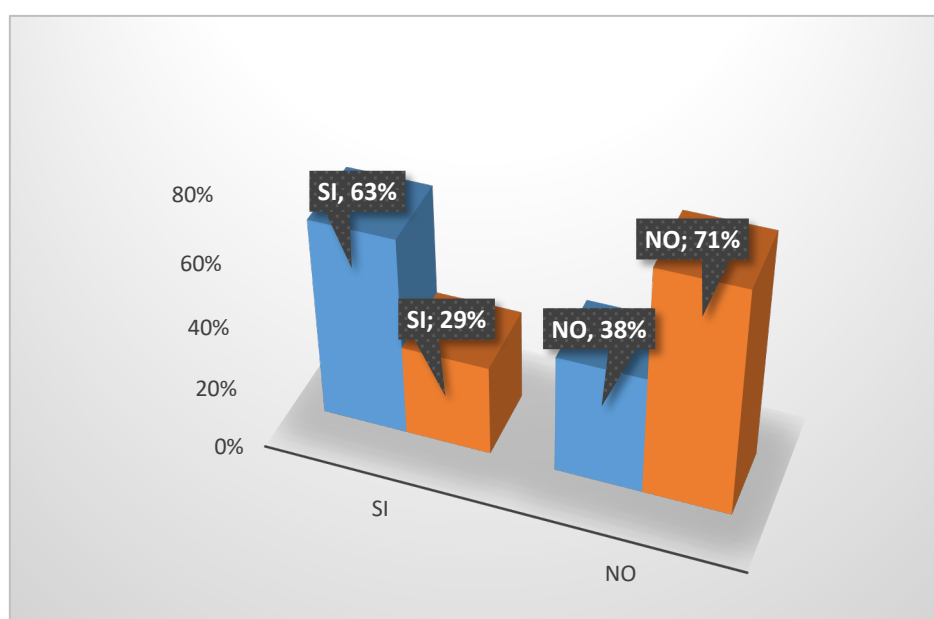


Figura 1. Significado de curriculum educativo

Apreciación

Los docentes de la básica superior define con certeza el significado del curriculum, 14 profesores responde que sí, lo cual corresponde a 10 docentes de la básica superior y 4 docente del Bachillerato. A diferencia de lo profesores que respondieron no, los cuales son 16 docentes; 6 docentes de la básica superior desconocen que es un curriculum y 10 docentes del Bachillerato.

2. ¿ Identificas los componentes que tiene un currículum?

Tabla 2
Identificas los componentes que tiene un currículum

Nº	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	2	4	15%
2	NO	14	20	85%
	TOTAL	16	24	100%

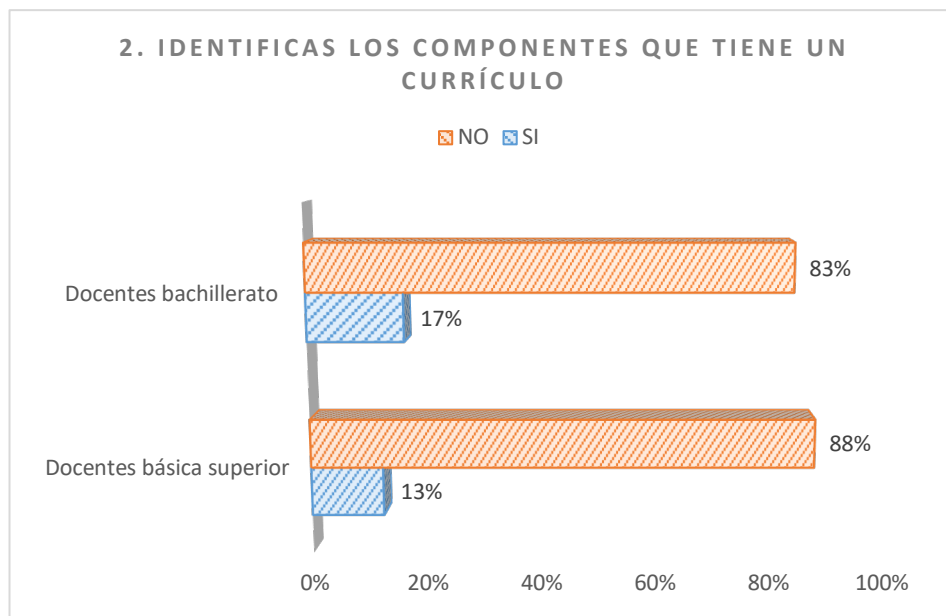


Figura 2. Componentes que tiene un currículum

Apreciación

Al referirnos a currículum, se preguntó a los docente sobre los elementos que componen el currículum, como se parecía en el grafico 20 docentes del bachillerato desconocen de que está compuesto el currículum, y 14 docentes de la básica superior de la misma forma no recuerdan cuales son los componentes de un currículum, además que 6 docentes que si conocen de que está compuesto un currículum los que imparten su catedra en la básica y el bachillerato.

3. ¿ Identifica los elementos de la nueva reforma ofrecida por el MINEDUC con la practica pedagógica?

Tabla 3

Identifica los elementos de la nueva reforma ofrecida por el MINEDUC con la practica pedagógica

Nº	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	15	15	75%
2	NO	1	9	25%
	TOTAL	16	24	100%

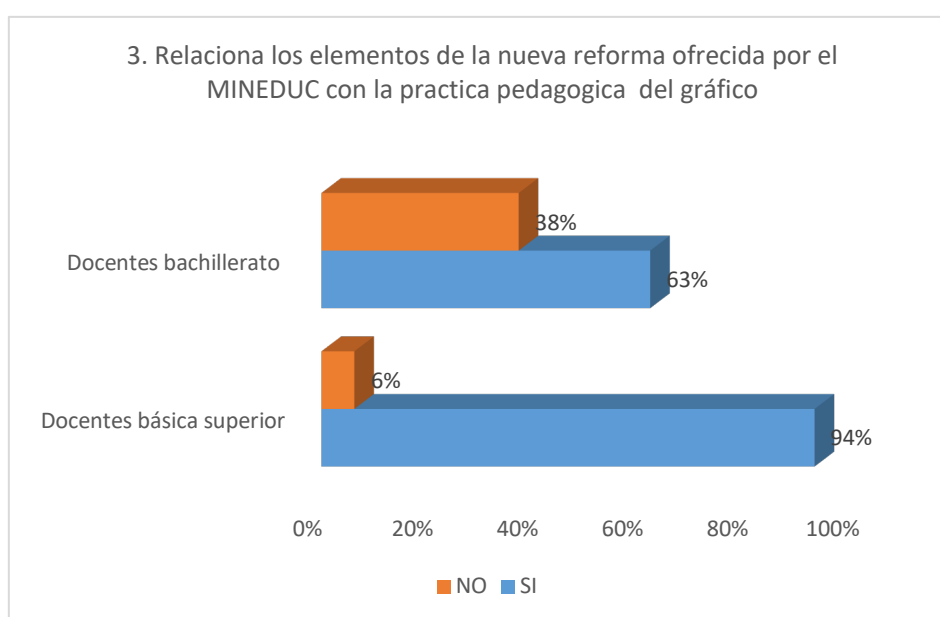


Figura 3. elementos de la nueva reforma ofrecida por el MINEDUC con la practica pedagógica

Apreciación

En cuanto a los elementos de la nueva reforma ofrecida por el MINEDUC y al relacionar con la practica pedagógica los docente de la básica superior y el bachillerato afirman que si las identifican con un total de 30 docente en general. En cambio 1 docente de la básica superior no las reconoce y 9 docentes del bachillerato no relacionan estos elementos de la nueva reforma curricular.

4. ¿ Reconoces que hay diferencia entre la Actualización curricular y la nueva Reforma Educativa?

Tabla 4
Reconoces que hay diferencia entre la Actualización curricular y la nueva Reforma Educativa

Nº	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	14	20	85%
2	NO	2	4	15%
	TOTAL	16	24	100%

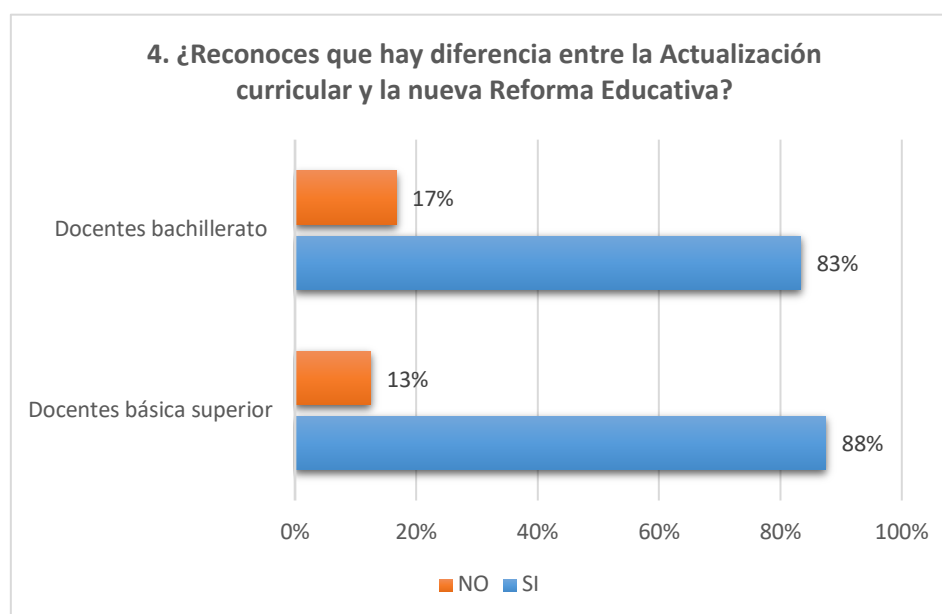


Figura 4. diferencia entre la Actualización curricular y la nueva Reforma Educativa

Apreciación

En la comparación de la Actualización curricular y la nueva Reforma Educativa los docentes que menciona que si hay diferencia son los docentes del bachillerato con un total de 20 afirmaciones. Los docentes de la básica superior en su mayoría con un total de 14 maestros que si denotan las diferencia que entre la Actualización curricular y la nueva Reforma Educativa. En cambio los docentes que dijeron que no reconocen las diferencias con un total de 6 maestros.

5. ¿ Consideras que ha mejorado la práctica docente con la nueva reforma?

Tabla 5

Consideras que ha mejorado la práctica docente con la nueva reforma

Nº	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	6	8	35%
2	NO	10	16	65%
	TOTAL	16	24	100%

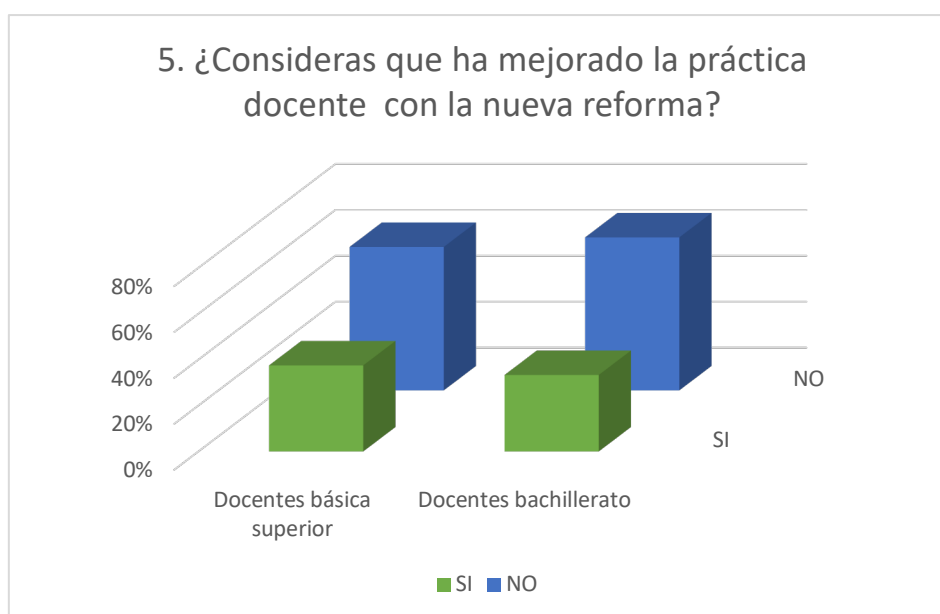


Figura 5. La práctica docente con la nueva reforma

Apreciación

Los docentes que coinciden en decir que se ha mejorado la práctica docente con la nueva reforma son 14 maestros, los cuales 6 son del bachillerato y 8 de la básica superior. En cambio los docente que responde que no se ha mejorado la práctica docente son 26; los cuales 10 de la básica superior y 16 del bachillerato. Las columnas que más sobre resaltan figuran con una negatividad en cuanto a la reforma.

6. ¿ se realizan círculos de estudios para entender sobre la legislación educativa?

Tabla 6

se realizan círculos de estudios para entender sobre la legislación educativa

Nº	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	0	0	0%
2	NO	16	24	100%
	TOTAL	16	24	100%

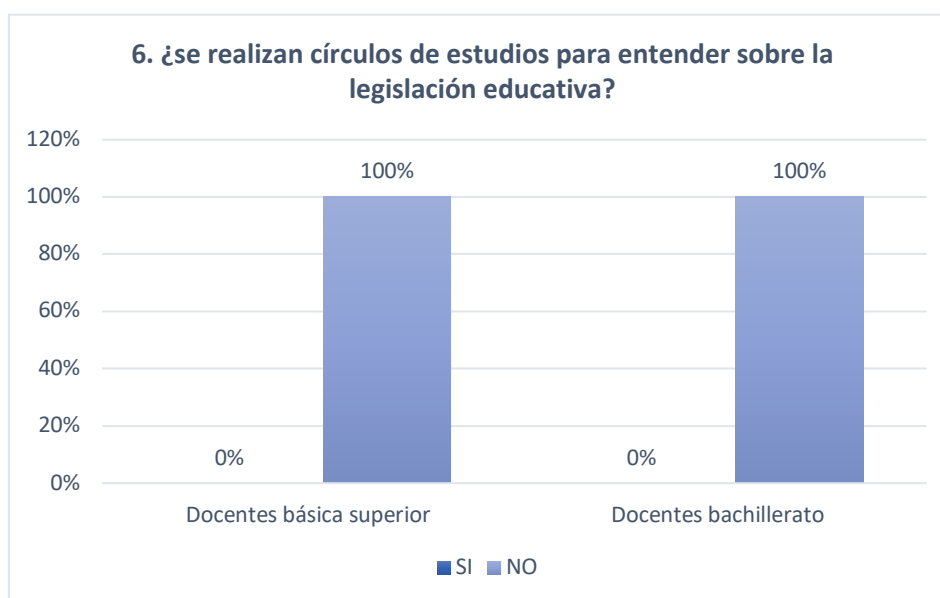


Figura 6. círculos de estudios para entender sobre la legislación educativa

Apreciación

Al momento que se realizó la encuesta sobre aspectos de la legislación educativa, los docentes de la básica superior y el bachillerato afirman que no se realizan círculos de estudios; un total de 40 docentes distribuidos de la siguiente forma: 16 docentes de la básica superior y 24 docentes del bachillerato. Todo el personal docente afirma que no se profundiza para conocer aspectos necesarios en la legislación educativa.

7. ¿ Relaciona la constitución de la República con la educación?

Tabla 7
Relaciona la constitución de la República con la educación

Nº	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	5	1	15%
2	NO	11	23	85%
	TOTAL	16	24	100%

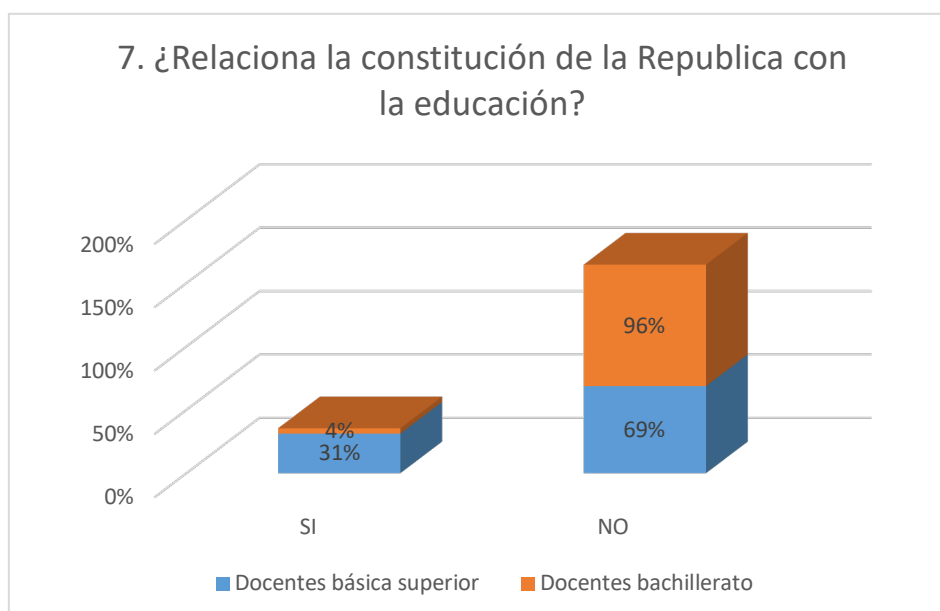


Figura 7. Relación la constitución de la República con la educación

Apreciación

Las respuesta a la interrogante sobre la relación que debe aplicar un docente entre la constitución de la República y la educación, lo docentes responde de la básica superior 5 responden que si las relacionan, 11 comentaron que no. En el bachillerato 23 docentes dijeron que no guardan ninguna relación y 11 docentes afirman que si aplican de cierto modo constitución de la República para con la educación.

8. ¿ Soluciona algún percance dentro del ámbito escolar utilizando la LOEI?

Tabla 8

Soluciona algún percance dentro del ámbito escolar utilizando la LOEI

Nº	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	1	5	15%
2	NO	15	19	85%
	TOTAL	16	24	100%

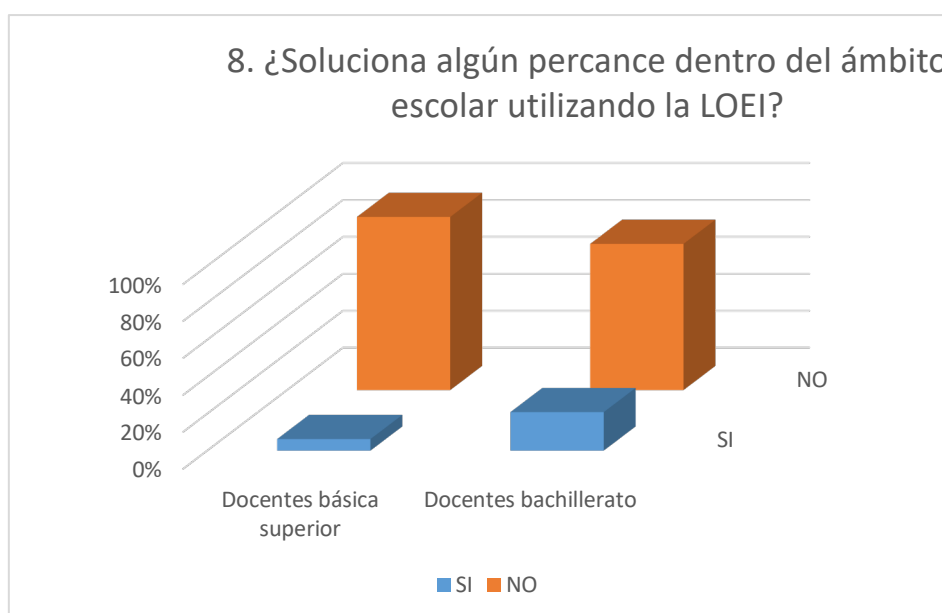


Figura 8. Soluciona algún percance dentro del ámbito escolar utilizando la LOEI

Apreciación

Los resultado de la encuesta de los docentes al referirse cuando se les presenta algún percance dentro del ámbito escolar y solucionan utilizando la LOEI – Ley Orgánica de Educación Intercultural, 6 docentes responden si utilizan la LOEI entre los que corresponden a la básica y los del bachillerato. Mientras que 15 docentes de la básica superior y 19 docentes del bachillerato responden que no utilizan la LOEI, cuando se les presenta algún inconveniente.

9. ¿ Utiliza con frecuencia el código de convivencia de la Institución?

Tabla 9

Utiliza con frecuencia el código de convivencia de la Institución

Nº	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	3	3	15%
2	NO	13	21	85%
	TOTAL	16	24	100%

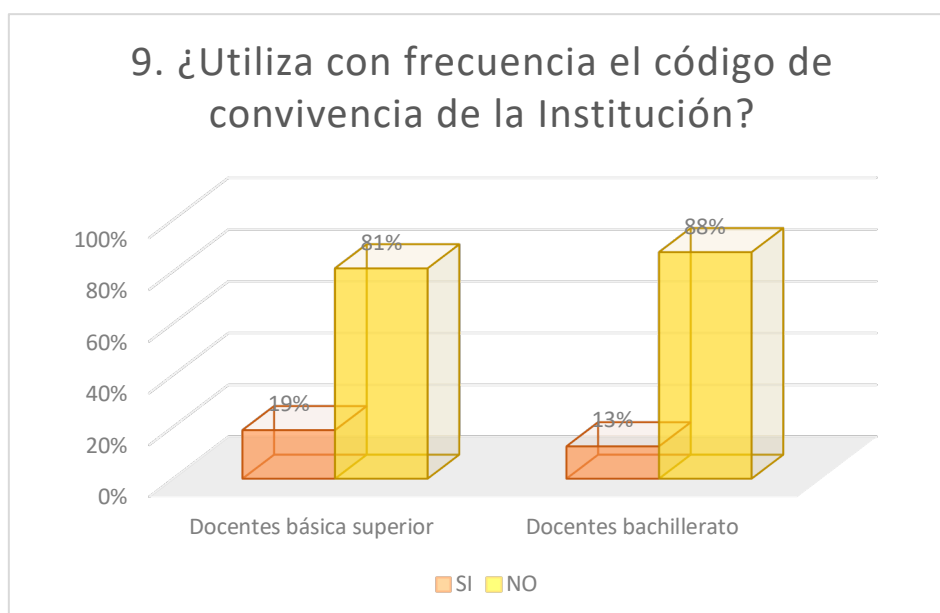


Figura 9. Utilización con frecuencia el código de convivencia de la Institución

Apreciación

En cuanto a la utilización del Código de convivencia, 6 docentes afirman que si conocen y utilizan el reglamento de la institucional, mientras que 34 docentes responden que no se utilizan de manera frecuente el código de convivencia, siendo estos 13 docentes de la básica superior y 21 docentes que corresponden al bachillerato.

10. ¿ utiliza con frecuencias las TIC para desarrollar tus clases?

Tabla 10
Utiliza con frecuencias las TIC para desarrollar tus clases

Nº	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	2	5	18%
2	NO	14	19	83%
	TOTAL	16	24	100%

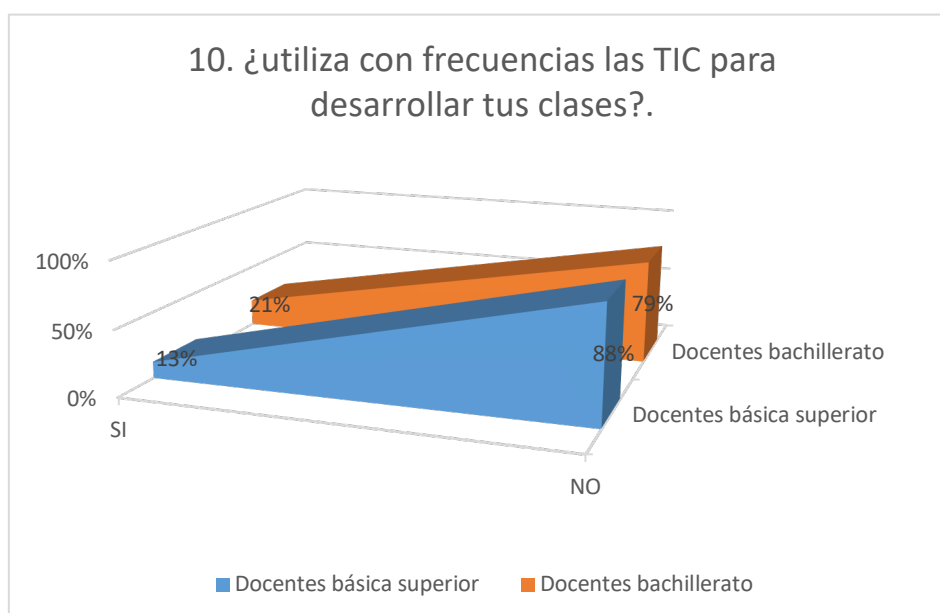


Figura 10. Utilización con frecuencia el código de convivencia de la Institución

Apreciación

En el aspecto de la utilización de las TIC para que los docentes desarrollan sus clases, los docentes del bachillerato 5 afirman que si utilizan y 19 confirman que no. Mientras que en los docentes de la Básica Superior 2 docentes afirman si utilizan las TIC en sus clases mientras tanto 14 docentes responden que no utilizan las TIC.

11. ¿ consideras que la metodología y las técnicas son un recurso indispensable para la práctica pedagógica?

Tabla 10

Consideras que la metodología y las técnicas son un recurso indispensable para la práctica pedagógica

Nº	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	16	24	100%
2	NO	0	0	0%
	TOTAL	16	24	100%

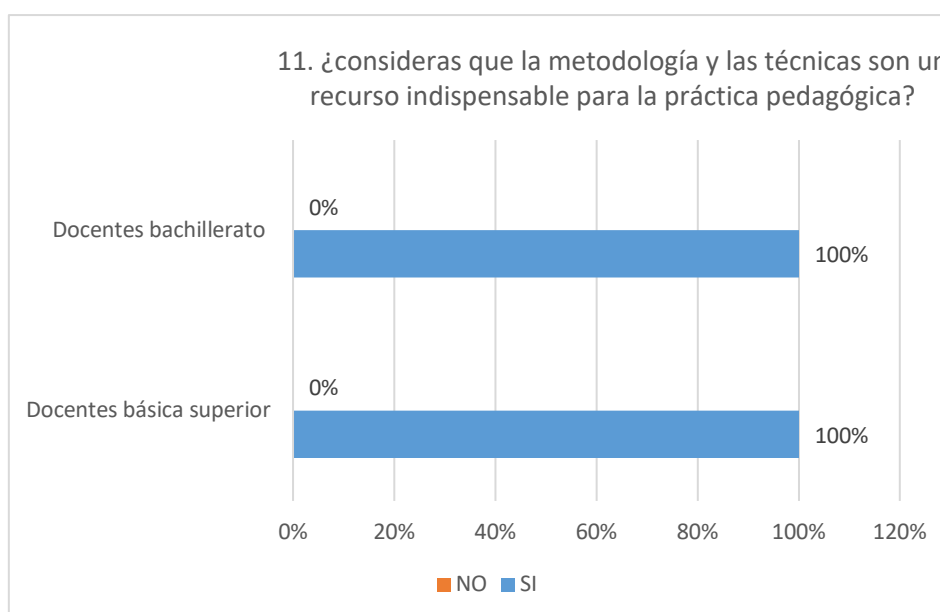


Figura 11. La metodología y las técnicas son un recurso indispensable para la práctica pedagógica

Apreciación

Las respuestas en cuanto a la metodología y las técnicas como recurso indispensable para la práctica pedagógica, los 40 docentes con los que se hizo el estudio, profesores de la básica superior y el bachillerato confirman son indispensable, en su totalidad.

12. ¿ utiliza las estrategias de aprendizaje de manera frecuente?

Tabla 12
utiliza las estrategias de aprendizaje de manera frecuente

N°	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	14	20	85%
2	NO	2	4	15%
	TOTAL	16	24	100%

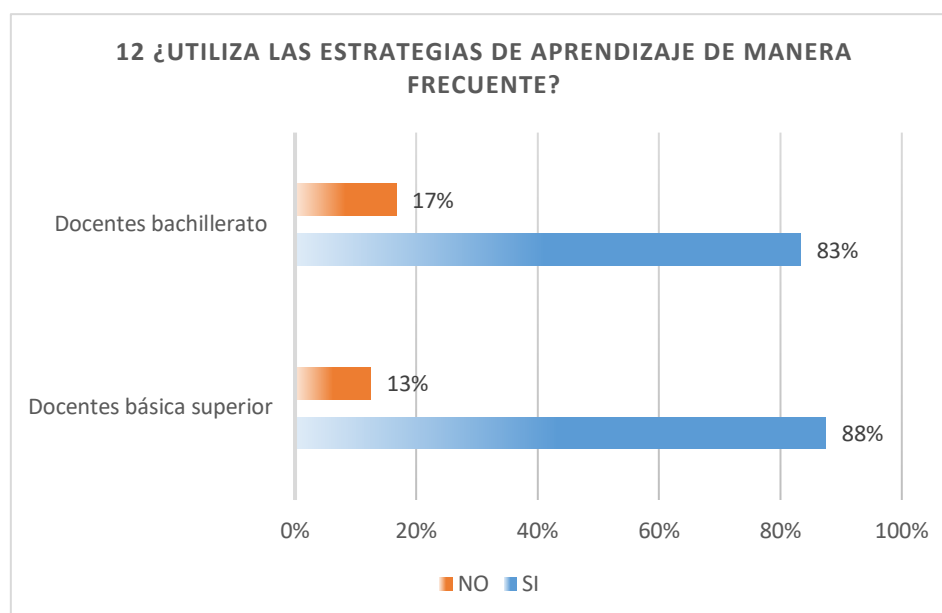


Figura 12. estrategias de aprendizaje de manera frecuente

Apreciación

La utilización de las estrategias de aprendizaje, son indispensables según las respuesta de los 20 docentes del bachillerato y las 14 respuestas de los docentes de la básica superior. Los docentes que respondieron; que no son indispensables las estrategias de aprendizaje, 4 docentes del bachillerato y 2 docentes de la básica superior.

13. ¿ consideras que los estándares sirven de guía, reflexión, evaluar y autoevaluar?

Tabla 13

Consideras que los estándares sirven de guía, reflexión, evaluar y autoevaluar

Nº	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	15	20	88%
2	NO	1	4	13%
	TOTAL	16	24	100%

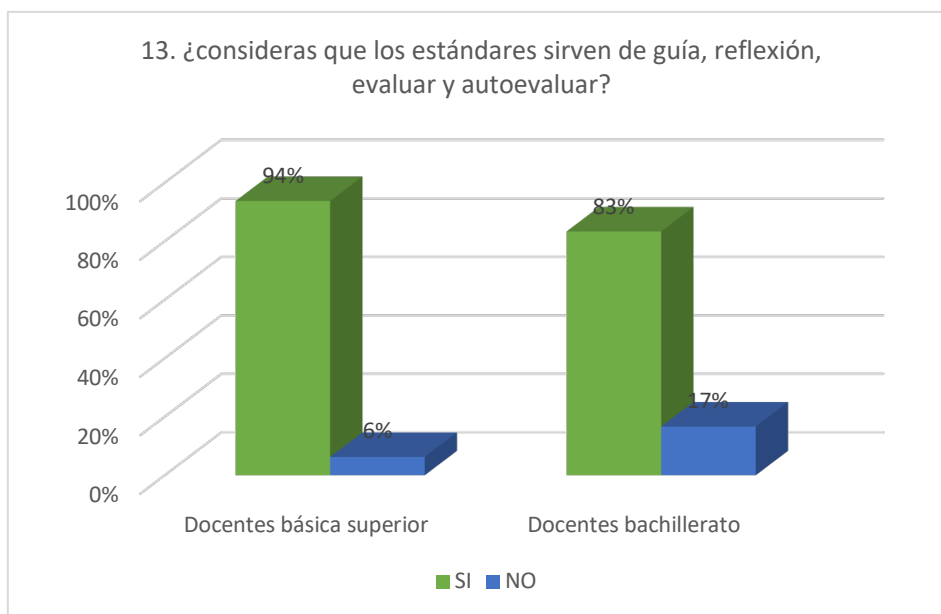


Figura 13. consideras que los estándares sirven de guía, reflexión, evaluar y autoevaluar

Apreciación

En relación a los estándares de calidad, las respuesta de los docente ante la pregunta sobre; los estándares sirven de guía, reflexión, evaluar y autoevaluar; entonces los docentes de la básica superior, 15 afirman que esa es la finalidad y 1 docente mencionan que no sirven de guía, reflexión y evaluación. Los docentes del bachillerato, 20 afirman que los entandares si son importantes y 4 responden que no.

14. ¿ Es importe la evaluación docente?

Tabla 14
Es importe la evaluación docente

N°	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	16	24	100%
2	NO	0	0	0%
	TOTAL	16	24	100%

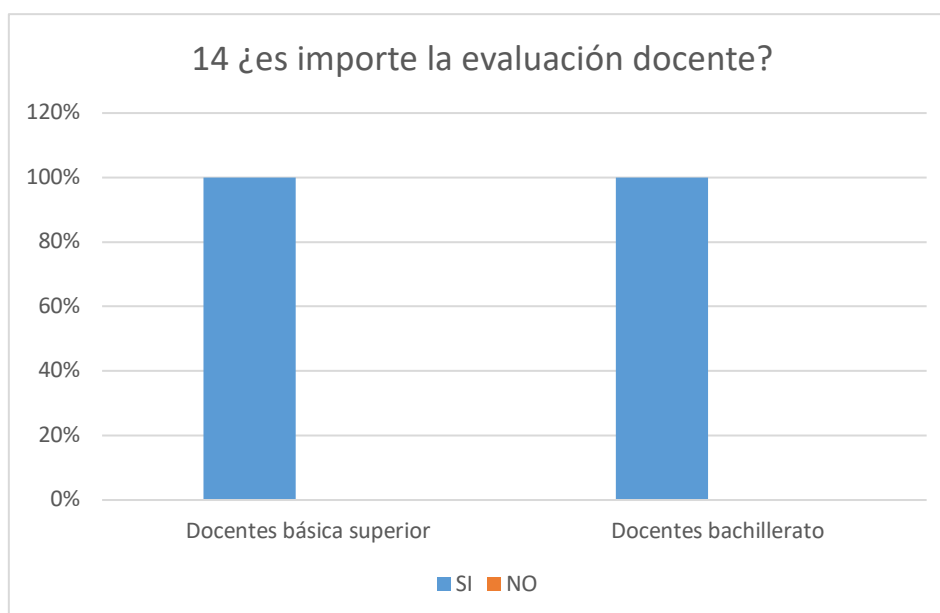


Figura 14. Es importe la evaluación docente

Apreciación

Los docentes de la Unidad Educativa Valdivia coinciden en responder que la evaluación docente es importante, debido a que sus respuestas son afirmativas, los 40 docentes responden que es importante.

15. ¿ Considerando las actuales tendencias educativa es conveniente recibir capacitaciones Online?

Tabla 15

Considerando las actuales tendencias educativa es conveniente recibir capacitaciones Online

N°	ESCALA DE MEDICIÓN	DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	DOCENTES BACHILLERATO	PORCENTAJE
1	SI	5	5	25%
2	NO	11	19	75%
	TOTAL	16	24	100%

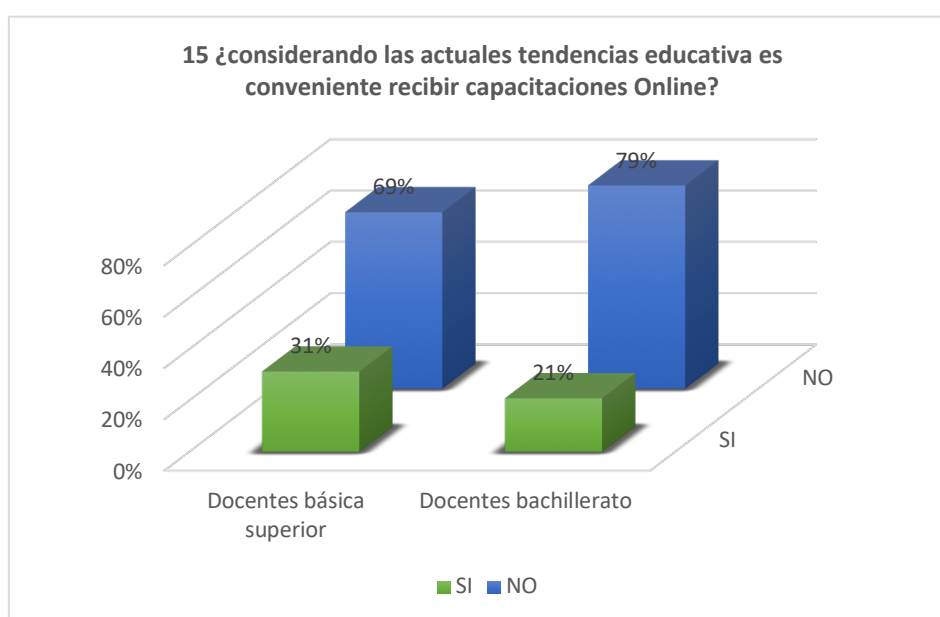


Figura 15. las actuales tendencias educativa es conveniente recibir capacitaciones Online

Apreciación

La pregunta de acuerdo a las actuales tendencias educativa es conveniente recibir capacitaciones Online, 10 los docentes de la institución entre los que conforman el bachillerato y la básica superior. A diferencia de 30 docentes, los cuales 11 de la básica superior responde que no y 19 del bachillerato acentúan que no es conveniente recibir capacitaciones online.

IV. DISCUSIÓN

En la tabla 1 y 2, en la que se describen los resultados de las respuestas en relación a la política curricular y a los componentes que tiene un currículo, los docentes de la Unidad Educativa Valdivia, 16 docentes responden que no saben el significado del currículo de la misma forma al 34 docentes desconocen de que están compuesto un currículo, se comprueba a través del estudio realizado por De La Cruz (2015) en la ciudad de Santa Elena a través de la plataforma curricular con miras hacia el fortalecimiento del proceso de aprendizaje de estudiantes, entonces al estudio hace mención a la importancia que debe tener el currículo dentro de la institución como guía para el buen desenvolvimiento del docente y de esta forma ofrecer más atención dentro del campo de didáctica y pedagogía.

En la tabla 3 y tabla 4 en la cual se describen aspectos sobre la estructura curricular y aspectos sobre la nueva reforma, los resultados de ambas tablas indican que la nueva reforma que ofrece el MINEDUC y la Antigua Reforma, ayudan significativamente a la práctica pedagógica entonces al considerar lo que Amadio, Operti, y Tedesco (2014) en su estudio realizado sobre cómo enfrentar los desafíos de educar y aprender en el siglo XXI. Se comprueba que el currículo, es la expresión del proyecto educativo el cual debe ser conocido, aplicado y utilizado por los integrantes de la institución quienes deben promover su desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones. Además se debe considerar las funciones que tiene este currículo el cual enfatiza que se debe informar a los docentes sobre que se quiere conseguir, también proporcionar pautas de acción y por sobre todo orientarlos sobre cómo conseguir los objetivos propuestos por ellos.

En la tabla 5, los docentes de la institución responden que no se ha mejorado la práctica docente con la nueva reforma. Esta idea se complementa con el estudio que realizó Evangelista (2015) en su trabajo de investigaciones que la práctica de las políticas curriculares iberoamericanas para la formación docente, se comprueba que cuando se promulga políticamente las reformas educativas esto contribuirá significativamente fortalecer y direccionar la política curricular para emprender

mejores condiciones de formación de la educación, entonces los docentes de la institución deben mejorar los ideales a cerca de las nuevas reformas.

En la tabla 6, la cual describe las respuestas sobre los círculos de estudios para entender la legislación educativa considerando las diferentes políticas en la educación, los docentes coinciden al responder que no existe dicha actividad. Se comprueba con el estudio de Penalva, Hernández, y Guerrero (2013) en su análisis sobre “La gestión eficaz del docente en el aula. Un estudio de caso”, un catedrático competente debe organizar y dirigir ocasiones de aprendizaje, administrarlas, pensar y hacer evolucionar a los estudiantes. La institución educativa debe participar junto a la administración para informar sobre cómo enfrentar los deberes y los dilemas éticos de la profesión como docente. El docente debe considerar sus límites en el marco legal y considerar las competencias básicas.

En la tabla 7 y la tabla 8, la pregunta sobre relación de la Constitución de la República con la educación y la utilización de la LOEI, las respuestas son negativas lo cual indica que los docentes no identifican los artículos de la ley y no identifican los artículos de la LOEI para la práctica de la docencia, tiene relación con el estudio realizado por Meregildo (2014) con el tema denominado “Efectos del liderazgo en la gestión educativa de los directivos y docentes de la Escuela Cesáreo Carrera Andrade, ubicada en la Comuna Sinchal de la Parroquia Manglaralto del Cantón y Provincia de Santa Elena, en el cual hace hincapié en la carencia de liderazgo educativo por parte de los docentes y directivos en la administración de la institución educativa, debido a que las autoridades institucionales contemplaban estilo de liderazgo y gestiones de manera tradicional.

La tabla 9 indica resultados sobre la utilización frecuentemente el código de convivencia de la institución, la respuesta a esta interrogante es negativa, en una investigación realizada y focalizada en temas de desempeño docente, formación docente, relación docente estudiante, políticas educativas desafíos del docente gestión y planificación, gestión del aprendizaje y gestión del liderazgo; argumentos de interés en el contexto educativo, se comprobó que permitió conocer que los maestros tienen dificultad en el contexto de gestión del aprendizaje importante

identificar lo esencial del código de convivencia, y determinó estrategias que faculden erradicar la deficiencia encontrada se elaboró un proyecto de mejoramiento pedagógico, el estudio fue realizado por Arcos (2014)

En la tabla 10, muestra los resultados de la frecuencia con que utilizan las TIC para desarrollar las clases, la respuesta de los docentes de la básica superior y del Bachillerato son negativas, Penalva, Hernández, y Guerrero (2013) desarrollaron una investigación sobre “La gestión eficaz del docente en el aula. Un estudio de caso”, en el que pudieron conseguir escuelas eficaces frente a la figura del docente para que adquiriera el papel que le corresponde en la gestión del aula y en la mejora educativa. Consideran que un docente competente debe organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, administrar la progresión de los mismos, concebir y hacer evolucionar los dispositivos de diferenciación, trabajar en equipo, participar en la administración de la escuela, informar y envolver a los padres, hacer uso de las nuevas tecnologías, enfrentar los deberes y los dilemas éticos de la profesión, y administrar su propia formación continua con el uso de la TIC.

En la tabla 11 y 12, se muestran resultados sobre las metodologías y las técnicas son un recurso indispensable para la práctica pedagógica y al uso de estrategias de manera frecuente, en tal cuestión los docentes de la institución afirman que todos los recursos son indispensables en la práctica pedagógica, tiene relación con el trabajo de Pilco (2016) que en su investigación intenta establecer soluciones directas dentro del cumplimiento de las actividades vinculadas a la institución que abarquen a docentes, comprobó que los docentes se mostraron dispuestos a acatar nuevas disposiciones a nivel pedagógico con el fin dispuesto a nivel colectivo de mejorar la calidad educativa de la institución, desarrollando nuevas estrategias y asistiendo a capacitaciones y seminarios.

En la tabla 13, se describe resultados sobre el tema: consideras que los estándares sirven de guía para la reflexión, evaluación y autoevaluación, la respuesta de los docentes con mayor frecuencia es afirmativa, esto indica que consideran positivo los estándares de calidad, el estudio que realizó Osorio (2012) sobre el uso de técnicas y herramientas de evaluación, incide tanto en la calidad de educación,

identificó que los docentes tienden a no estar capacitados en su totalidad para poder establecer sus logros, pudo extraer información sobre las metas de los docentes y a la correcta aplicación de la didáctica.

En la tabla 14, se muestran resultados sobre la importancia de la evaluación, los docentes de la básica superior y del bachillerato, afirman que tiene importancia, Del Pezo (2015), mediante su trabajo de investigación intenta proyectar la relación que existe entre las técnicas e instrumentos de evaluación al docente, en su investigación se analizó y se evaluó, como eje de transformación la calidad educativa, la colaboración mutua vinculada al apoyo emocional, crecimiento personal y el uso de los conocimientos en las prácticas pedagógicas.

En la tabla 15 se indican los resultados, sobre las actuales tendencias educativas, es mejor recibir capacitación Online. Los docentes en la presente cuestión, un bajo porcentaje menciona que sí (10) y un alto porcentaje indica que no (30), esto indica que los docentes descartan la posibilidad que se puedan capacitar vía virtual, en el trabajo de investigación de Amadio, Operti, y Tedesco (2014) tiene como objetivo identificar los desafíos de educar y aprender en el siglo XXI los cuales son considerables, proyecto educativo fue elaborado con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros, finalmente aporta que los retos educativos buscan mejorar la calidad del sistema educativo específicamente en las políticas y la práctica educativa.

V. CONCLUSIONES

La ponencia de las políticas curriculares frente a la gestión del conocimiento, tiene correspondencia particularmente en la Unidad Educativa Valdivia, los docentes se han adaptado a un modelo clásico, difícilmente identifican los componentes del currículo, la práctica docente se muestra desinteresada afirman que la reforma puede mejorar la práctica docente, no existen pautas para ampliar la ideas de la legislación educativa, ocasionalmente se incumple con la políticas principales como la LOEI y PEI, confusión sobre los componentes básicos del currículo. Las políticas curriculares al quedar ajenas a la institución, el docente se vuelve poco competitiva, diversificación de criterios que conducen a desenfocar la tarea del docente y lograr relativamente las metas de la educación de calidad.

En la institución educativa en cuestión por tendencias habituales en la educación se dispone de información general otorgadas por el MINEDUC, centrada en competencia como los estándares de la calidad, la reforma educativa vigente, argumentos de los código y de reglamentación, la tarea del docente consiste en demostrar dominio en todas la áreas del currículo e interrelacionarlas. A modo de conclusión es evidente que las políticas nacionales en la educación afirman que tiene un marco flexible y competente, el docente debe fundamentalmente antes de la práctica docente mostrar conocimientos actualizados y vincularlos al desarrollo de su experiencia.

En la Unidad Educativa Valdivia la metodología utilizada por el docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es asistemática, una pedagogía tradicional, sin estrategias, existe insatisfacción de los docentes en cuanto a la metodología de trabajo aplicado con sus estudiantes, el desarrollo de las políticas curriculares expresa ciertas necesidades, no se dispone de elementos didácticos para que la enseñanza se vuelva significativas. Los elementos del curriculum son el eje central de la práctica educativa, entre ellos están: los aprendizajes básicos, aprendizajes básicos imprescindibles, Aprendizajes básicos deseables, Bloques curriculares, Criterios de evaluación, Destrezas con criterios de desempeño, Indicadores de evaluación, Niveles y subniveles educativos, Objetivos generales del área, Objetivos integradores de subnivel, Objetivos de área por subnivel, Orientaciones

para la evaluación, Perfil del Bachillerato ecuatoriano. Es necesario reorganizar pedagógicamente según la necesidad de la institución y demostrar eficazmente el importante rol del docentes en la enseñanza – aprendizaje.

Las prácticas pedagógicas, las políticas y currículo forman parte de la gestión del conocimiento y los docentes de la unidad educativa Valdivia para realizar su práctica educativa, se basan en procedimientos antiguos, lo cual genera que la enseñanza se convierta en un proceso tradicional, al acceder a las fuentes pedagógicas, junto a su experiencia, la utilización de una guía didáctica con propuestas metodológicas innovadoras, diferentes actividades aplicables a cada área de conocimiento, aprendizaje significativo. Por lo tanto al referirnos en el presente estudio sobre la gestión del conocimiento, todos estos aspectos los docentes de la institución las consideran importantes sobre todo en las prácticas pedagógicas y la experiencia, las cuales también son un aspecto a considerar y son muy relevantes .

Los docentes de la institución desconocen de los contiene el currículo, pero al mismo tiempo consideran que son importante para la práctica pedagógica. La enseñanza impartida tiene falencias en sus metodologías, en cambio la nueva reforma está diseñadas para cubrir todas las necesidades educativas con el propósito que los estudiantes alcancen un aprendizaje significativo. Es importante que se establezcan métodos, técnicas o estrategias innovadoras ajustadas para cada necesidad del estudiantado y al mismo tiempo que creen aspectos para la gestión de la calidad de la educación en la institución.

VI. RECOMENDACIONES

Promocionar las políticas curriculares. Constitución de la República del 2008 (Artículos relacionados con la educación), LOEY. (Aspectos generales de la educación y deberes y atribuciones de las autoridades correspondientes), Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional vigente. (Aspectos generales y los deberes y derechos de los docentes, con las actualizaciones de ciertos artículos), Código de la Niñez y de la Adolescencia. LOEI, LOSEP y el Reglamento de la LOEI como entes reguladores, que formen parte de la experiencia de los docentes en el accionar, transformar los escenarios en la institución y vincularlos positivamente a la tarea docente.

La correcta aplicación de las políticas curriculares, por medio de talleres. Cuestiones que ayuden gestión de conocimientos por medio de inducción. La actualización de las normativas curriculares como base para emprender cambios trascendentales, las acciones sobre la interacción de legislación educativas permitirá a los profesores destacarse en la educación y aplicar en la experiencia pedagógica los cultivos obtenidos, son estos indicadores que reconocen la transformación de la calidad educativa.

La Unidad Educativa Valdivia, los docentes y directivos deben aplicar estrategias para sociabilizar el marco legal de la educación, Constitución de la República, la LOEI, El reglamento de la LOEI, Código de la Niñez y Adolescencia y el Código de Convivencia. De esta manera se creara influencias positivas para mejorar la práctica educativa y se puedan mejorar todas las situaciones que se enmarquen dentro del ambiente educativo. A demás de frecuentar las capacitación internas o externas y conocer todos los aspectos educativos con el fin de lograr un aprendizaje significativo en sus estudiantes, comprendiendo cada una de particularidades que presentan los educandos.

En cuanto a la gestión del conocimiento es importante que el docente disponga del conocimiento suficiente sobre cómo educar, actuar y guiar a los educandos con necesidades educativas especiales, buscando las soluciones de la complejidad del aprendizaje del estudiante, de acuerdo a cada necesidad educativa. Considerando que la enseñanza y aprendizaje se vuelve importante cuando el docente demuestra su experiencia para adecuar los recursos didácticos disponibles. Se mantenga cerca una guía didáctica para reforzar el aprendizaje en los niños como herramienta pedagógica la cual servirá para aportar a la enseñanza del educador.

Los docentes de la Unidad Educativa Valdivia tienen que tomar en cuenta la tecnología en torno a las tendencias pedagógicas, capacitaciones docentes sobre todo pues es de vital importancia para así disponer de una serie de elementos como técnicas e instrumentos que nos conduzcan a la reflexión educativa y nos enmarquen a un proceso fructífero de enseñanza aprendizaje. Además que la estrategias que son desarrolladas por los profesores deben considerar las necesidades de nuestros estudiantes, aportando así en su proceso de aprendizaje, por ello se recomienda que los métodos que apliquen consideren cada uno de los contenidos de las áreas y que las relacionen con los planes que se apliquen a su práctica diaria.

VII. REFERENCIAS

- Abanto, W. (2014). Guía de aprendizaje. Diseño y desarrollo del proyecto de investigación. Escuela de postgrado. Trujillo, Perú.
- Amadio, M., Opertti, R., & Tedesco, J. C. (2014). *Un currículo para el siglo XXI; Desafíos, tensiones y cuestiones abiertas*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2017, de Investigación y Prospectiva en Educación UNESCO, Paris. [Documentos de Trabajo ERF, No. 9].: <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/229458s.pdf>
- Ángel, J. (2007). *Estadística General Aplicada*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Arcos, R. (2014). *Necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Madre de la Divina Gracia, de la provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, ciudad de San Rafael, período 2012-2013*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2017, de Repositorio de la Universidad Técnica Particular de Loja: <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/10334>
- Argibay, J. C. (2009). *Muestra en investigación cuantitativa. Subjetividad y procesos cognitivos*. Argentina.
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme.
- Asamblea Nacional . (2008). *Asamblea Constituyente*. Obtenido de Constitución Del Ecuador: <http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/Constitucion-2008.pdf>
- Astudillo, J. (2011). Realidad de la practica padagogica y curricular en la educacion ecuatoriana. En el Colegio Experimental Manuel J. Calle de la ciudad de Cuenca durante el año lectivo 2010-2011. Cuenca.
- Baptista, L., Hernández, R., & Fernández, C. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Barros, T. (2012). Indicadores de calidad educativa en centros escolares del Distrito Metropolitano de Quito y propuesta de un modelo de calidad pertinente para el Ecuador. Quito.
- Beltran, F. (2017). *Política y Reforma Curricular*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Bermo , R. (s.f.). *La educación en Suiza*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2017, de SobreSuiza.com: <https://sobresuiza.com/2012/02/01/la-educacion-en-suiza/>
- Bernal Torres, C. A. (2006). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Pearson Educación.
- Briones, G. (1996). *investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. (I. Ltda, Ed.) Bogotá.
- Bruner, J. (1972). *El Proceso de educación*. México: Uteha.
- Bruner, J. (1984). *El Desarrollo de los procesos de representación, en: Acción, Pensamiento y Lenguaje*. Madrid: Alianza ED.

- Bruner, J. (1988). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.
- Burns, N., & Grove, S. (2005). *The practice of nursing research: conduct, critique, and utilization* (5th ed ed.). St Louis: Elsevier.
- Caiza, J. (2016). *Repositorio de Tesis de Grado y Posgrado*. Obtenido de repositorio.puce.edu.ec: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/11332>
- Caldeiro, G. (s.f.). *idoneos.com* . Obtenido de Política curricular: <https://educacion.idoneos.com/363808/>
- Campos, I., Biot, M. J., Armenia, A., Centellas, S., & Antelo, F. (s.f.). Investigación Biográfico-Narattiva.
- Cardenas, N. (20 de noviembre de 2015). *Mejoras en la aplicación del marco legal educativo en las instituciones educativas, para alcanzar los estándares de calidad educativa vigentes*. Obtenido de Biblioteca Universitaria - UTMACH - Bases de Datos - Catálogo en Línea: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/3660>
- Careaga, M., & A. A. (s.f.).
- Careaga, M., & Avendaño, A. (2017). *Currículum cibernético y gestión del conocimiento: Fundamentos y modelos de referencia*. Santiago: UCSC.
- Carrasco, J. (2004). *Una didáctica para hoy: cómo enseñar mejor*. Ácala, Madrid: Ediciones Rialp.
- Casanova, A. (2009). *Diseño curricular e innovacion educativa* (2da. edición ed.). Madrid: La Muralla.
- Código de la Niñez y Adolescencia. (enero de 2003). Obtenido de código de la niñez y adolescencia.
- Comparato, F., Saegh, A., & Ezcurr, D. (2010). *La Educación Superior: Tensiones y debates en torno a una transformación necesaria*. Buenos Aires: Eduvim.
- Cornejo Espejo, J. (2012). *Revista mexicana de investigación educativa. Retos impuestos por la globalización a los sistemas educativos latinoamericanos*. Mexico.
- Cutimbo, P. (2008). *Influencia del nivel de capacitación docente en el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puno: caso de la Especialidad de Educación Primaria IX Semestre-2008* . Lima, Peru .
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar: La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid, España: Narcea Ediciones.
- De La Cruz, M. (2015). *La práctica pedagógica y curricular para el fortalecimiento del proceso de aprendizaje en los estudiantes del tercer grado de la escuela particular "El mundo de los niños", cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, período lectivo 2014 – 2015*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2017, de Repositorio Digital Universidad Península de Santa Elena: <http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/2984/1/UPSE-TEB-2015-0168.pdf>
- Del Pezo, A. (2015). *Técnicas e instrumentos para evaluar resultados de aprendizaje en el área de Lengua y Literatura de los niños de séptimo grado de la escuela de educación general básica "Presidente Lizardo García", parroquia Colonche, cantón*

- Santa Elena*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2017, de Repositorio de la Universidad Península de Santa Elena: <http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/2081>
- Díaz, F. (2002). *Didáctica y currículo: un enfoque constructivista*. La Mancha, España: Ediciones de la Universidad de Castilla.
- Duque, P. C., García, P. S., & Labao, T. M. (s.f.). *Nuevos retos de la profesión docente. Formación Docente e Innovación Pedagógica*. Barcelona.
- Educiudadanía. (2014). *Educiudadanía*. Obtenido de ¿Qué es el Plan Decenal de Educación?: <http://educiudadania.org/que-es-el-plan-decenal-de-educacion/>
- Embaja de Finlandia, Madrid. (04 de Abril de 2017). *Educación en Finlandia*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2017, de Embaja de Finlandia, Madrid.: <http://www.finlandia.es/public/default.aspx?nodeid=36870&contentlan=9&culture=es-ES>
- Erazo Juárez, O. A. (2013). Incidencia de la Supervisión Educativa y Acompañamiento Pedagógico en el Desempeño Profesional de los Docentes que laboran en la Escuela Normal Mixta “Matilde Córdova de Suazo” de la ciudad de Trujillo, departamento de Colón. San Pedro de Sula.
- Espinosa, G. (2014). *“Desempeño docente en el proceso de enseñanza aprendizaje en el nivel de Educación Básica Superior del Centro Educativo Colegio de Bachillerato Ciudad de Portovelo, del Cantón Portovelo, Provincia de El Oro, en el Año Lectivo 2013-2014”*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2017, de Repositorio de Tesis de Grado y Posgrado de la Universidad Técnica Particular de Loja: <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/11373>
- Estrada, L. (s.f.). *El Desempeño Docente*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2017, de https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c5/EL_DESEMPE%C3%91O_DOCENTE.pdf.
- Evangelista, R. (abril-junio de 2015). *La práctica en las políticas curriculares iberoamericanas para la formación docente*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2017, de Revista Mexicana de Investigación Educativa: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14035408006.pdf>
- Fernandez, P., & Diaz, P. (2001). *Fisterra metodología comite*. Obtenido de Fisterra.com atencion primaria en la red: <http://www.fisterra.com/mbe/investiga/10descriptiva/10descriptiva.asp>
- Fernández, T. R., Sánchez, J. C., Aivar, P., & Loredó, J. C. (2003). *Representación y significado en psicología cognitiva: una reflexión constructivista. Estudios de Psicología*.
- FONDEP. (2008). *Guía para el acompañamiento pedagógico de proyectos de innovación en las regiones*. Lima, Peru.
- García, C. (1991). *Aprender a enseñar: un estudio sobre el proceso de socialización de profesores principiantes*. Secretaria general Técnica Centro de notificaciones.
- García, C., & Denise, V. (2009). *Desarrollo profesional docente: ¿Cómo se aprende a enseñar?* Madrid, España: Narcea, S.A. Ediciones.

- Gil i Saura, R. (2001). *Educar Chile*. Obtenido de Tema 6.Diseño del cuestionario (II): Escalas de medida: <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Cuestionarios-escalas.pdf>
- Gómez, M. (2005). *Inferencia estadística*. España: Díaz de Santo .
- Gómez, C. (11 de febrero de 2011). *slideshare*. Obtenido de Cuestionario y escala de actitud: <https://es.slideshare.net/carmenmariagomez/cuestionario-y-escala-de-actitud>
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la Metodología de la investigación científica*. (1. ed., Ed.) Córdoba, Argentina: Brujas.
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (1a ed. ed.). Córdoba, Argentina: Brujas.
- González, G. (2013). Evolución de la identidad profesional de un docente novel de educación física: análisis a partir de la reflexión de sus experiencias personales y de su propia práctica. Valladolid.
- González, G. (2013). *Evolución de la identidad profesional de un docente novel de Educación Física: Análisis a partir de la reflexión de sus experiencias personales y de su propia práctica*. Obtenido de uvadoc.uva.es
- González, R. (2015). <https://www.significados.com/recursos/>. Obtenido de <https://www.significados.com/recursos/>
- Gregor Barié, C. (2003). *Pueblos indígenas y derechos constitucionales en América Latina: un panorama*. Editorial Abya Yala.
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2012). Metodología de la investigación. En *Metodología de la investigación* (pág. 60). Mc. Graw Hill.
- Hernández, N. (17 de noviembre de 2014). *gestiopolis*. Obtenido de Teoría de la gestión del conocimiento : <https://www.gestiopolis.com/teoria-de-la-gestion-del-conocimiento/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Hopenhayn, M. (2003). Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana. Santiago de Chile, Chile.
- Hopenhayn, M. (2005). *América Latina desigual y descentrada*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- INEVAL. (2016). *Instituto Nacional de Evaluación Educativa* . Obtenido de Modelo de Evaluación Docente: http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Presentacion-SM-MED_20160309.pdf
- Información Ecuador. (2017). Obtenido de Descarga Marco Legal Educativo del Ecuador Actualizado: <http://informacionecuador.com/marco-legal-educativo-del-ecuador-descargar-mineduc/>
- Investigadores, T. d. (2012). *Tesis de Investigacion* . Obtenido de Población y Muestra: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/01/poblacion-y-muestra.html>

- Kircher, T., Torres, M., & Forns, M. (1998). *Evaluación Psicológica: Modelos y Técnicas*. España: Paidós.
- LOEI. (30 de marzo de 2011). *Ley Orgánica De Educación Intercultural*. Obtenido de Registro Oficial - Organo Del Gobierno Ecuador: <http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Anexo-b.-LOEI.pdf>
- LUNA, M. (2014). *Las políticas educativas en el ecuador, 1950-2010* Las acciones del Estado y las iniciativas de la sociedad. Ecuador .
- Mairena, E. (2015). *Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas*. Managua, Nicaragua.
- Manciaux, M. (2003). *La resiliencia: resistir y rehacer* . Madrid: Gediza.
- Mañú, J. M., & Imanol, G. (2011). *Docentes competentes: Por una educación de calidad*. Madrid, España: Narcea Ediciones.
- MEC. (2006). *Hacia el plan decenal de Educaion del Ecuador 2006-2015*. Ecuador: MEC.
- MEC. (2008). *Plan Decnal de Educación*. Obtenido de Plan Decenal del Ecuador: <http://educiudadania.org/wp-content/uploads/2014/10/PlanDecenaldeEducacion.pdf>
- Meregildo, W. (2014). *Efectos del liderazgo en la gestión educativa de los directivos y docentes de la Escuela Cesáreo Carrera Andrade, ubicada en la Comuna Sinchal de la Parroquia Manglaralto del Cantón y Provincia de Santa Elena, en Periodo Lectivo 2013-2014*.
- Merino, M. (2013). *Introducción a la investigación de mercados*. Madrid, España: ESIC Editorial.
- Miller, . I., & Freund, J. (2004). *Probabilidad y estadística para ingenieros*. Barcelona: Reverté.
- MINEDUC. (2012). *Estandares de Calidad Educativa*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2017, de Ministerio de Educación Del Ecuador: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/estandares_2012.pdf
- MINEDUC. (2012). *Estándares de calidad educativa Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura*. Obtenido de www.educacion.gob.ec: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf
- MINEDUC. (2016). *Currículo 2016*. Obtenido de Currículo: <https://educacion.gob.ec/curriculo/>
- MINEDUC. (2017). *Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente*. Obtenido de www.educacion.gob.ec: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Estandares_de_Gestion_Escolar_y_Desempeno_Profesional.pdf
- MINEDUC. (2017). Obtenido de Educación General Básica - Media: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/MEDIA.pdf>

- MINEDUC. (2017). Obtenido de instructivo para la construcción participativa del código de convivencia en base a la guía metodológica : https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/instructivo_del_codigo_de_convivencia.pdf
- MINEDUC. (s.f.). *Ministerio de Educacion*. Obtenido de Desempeño del Docente: <https://educacion.gob.ec/desempeno-del-docente-sne/>
- MINEDUC. (s.f.). *Ministerio de Educación del Ecuador*. Obtenido de Oferta de cursos de Actualización Docente: <https://educacion.gob.ec/oferta-de-cursos-de-actualizacion-docente/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2009). Actualización Y Fortalecimiento Curricular De La Educación Básica 2010. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente. Quito, Ecuador. Obtenido de Ministerio de Educacion: www.educacion.gob.ec
- Ministerio de Educación. (2013). *Revista de educación nº 361. Mayo - Agosto 2013*. Ecuador: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educacion. (31 de diciembre de 2009). *Ministerio de Educacion Ecuador*. Obtenido de Instructivo Prueba de Legislación Educativa : http://web.educacion.gob.ec/_upload/Legislacion%20Educativa.pdf
- Montenegro, I. (2017). *Evaluación del Desempeño Docente Fundamentos, modelos e instrumentos* (Segunda ed.). Bogotá, D.C., Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Mosquera, R. P. (2011). *Educación Física de calidad: Propuesta para Secundaria y Bachillerato*. España: Wanceulen S.L.
- Muñoz, C. (2004). *Educación y desarrollo socioeconómico en América Latina y el Caribe*. Mexico.
- Namakforoosh, M. N. (2000). *Metodología de la investigación*. Mexico: Limusa.
- Nieto, S., & Rodriguez, M. J. (2010). *Investigación y evaluación educativa en la sociedad del conocimiento*. Salamanca , España: Aquilafuente.
- Organizacion De Las Naciones Unidas Para La Educacion, Ciencia Y La Cultura. (s.f.). *Docentes*. Obtenido de es.unesco.org: <https://es.unesco.org/themes/docentes>
- Organización y Estructura de la Formación Docente en Iberoamérica. (s.f.). *Acuerdo Ministerial Nº 459/ 91. 2. Política actual de Formación Docente. 3. Marco Legal*. . Obtenido de www.oei.es: www.oei.es/historico/quipu/ecuador/informe_docentes.pdf
- Osorio, R. (2012). *El uso de técnicas e instrumentos de evaluación de destrezas de los docentes, inciden en el nivel de aprendizaje de los estudiantes*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2017, de Universidad Tecnológica Equinoccial Repositorio Digital: <http://repositorio.ute.edu.ec/handle/123456789/2594>
- Penalva, A., Hernández, M. Á., & Guerrero, C. (2 de abril-junio de 2013). *La gestión eficaz del docente en el aula. Un estudio de caso*. Recuperado el 16 de Diciembre de

2017, de Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado:
<http://www.redalyc.org/pdf/2170/217029557006.pdf>

- PERERO, L. M. (2015). Acciones didácticas para estimulación de las inteligencias múltiples en los estudiantes del grado tres del Centro Educativo “Arco Iris Peninsular”, Del Cantón La Libertad, Provincia De Santa Elena, Período 2015 – 2016. La Libertad, Ecuador.
- Pezo, E. (2013). El ejercicio de la docencia por profesionales sin título pedagógico en la educación básica ¿es contrario a la carrera pública magisterial? Peru.
- Pichún, R. (2011). *Memoria del Seminario Regional Formación Docente Inicial en Educación Intercultural Bilingüe: la dimensión curricular*. Perú: Editorial Abya Yala.
- Pilco, C. (2016). “Orientaciones pedagógicas para la intervención del plan de mejoras en la escuela Rosendo Mejillón, Cantón la libertad, provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2015- 2016.”. Recuperado el 2017 de Diciembre de 2017, de Repositorio Digital de La Universidad Península de Santa Elena: <http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/3697>
- Pineda, E. B., de Alvarado, E. L., & De Canales, F. H. (1994). *Metodología de la investigación: manual para el desarrollo de personal de salud*. OPS.
- Polanco, M. (14 de abril de 2014). *SliderShare*. Obtenido de Legislacion educativa exposicion: <https://es.slideshare.net/maribelpolancoalcantara/legislacion-educativa-exposicion>
- Portal educativo. (2011). *Portal Educativo*. Obtenido de Portal Educativo conectando neuronas: <https://www.portaleducativo.net/quinto-basico/515/Tablas-de-frecuencia-y-graficos>
- Posada, J. J. (1993). Jerome Bruner y la educacion de adultos.
- QuestionPro. (s.f.). *QuestionPro*. Obtenido de ¿Que es la escala de Likert y como utilizarla?: <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-escala-de-likert-y-como-utilizarla/>
- QUIMÍ, V. D. (2016). estándares de aprendizaje para la evaluación de calidad educativa en el área de lengua y literatura en los estudiantes de cuarto grado de la Unidad Educativa “Cap. Leonardo Abad Guerra”, Cantón La Libertad, Provincia De Santa Elena, período lectivo 2015- 2016. Santa Elena, Ecuador.
- RAMOS, K. (2012). Estrategias didácticas para mejorar el nivel académico de los estudiantes de la Escuela Fiscal “Frank Vargas Pazzos” del Cantón Salinas En El Año 2012-2013. La Libertad, Ecuador.
- REGLAMENTO LOEI. (2015). Obtenido de Reglamento General de la LOEI: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/LOEI-Actualizado.pdf>
- Reyes, I. (2015). *La adaptación curricular para mejorar el aprendizaje de los niños de segundo grado de la escuela fiscal “15 de marzo” parroquia Atahualpa, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, período lectivo 2014 – 2015*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2017, de Repositorio de la Universidad Península de Santa Elena.: <http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/2971>

- Rodríguez Lestegás, F. (1998). Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Santiago de Compostela.
- Rodríguez, F. (1998). La formación inicial de los maestros en la actualidad: Historia de una inconsecuencia. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. España.
- Saant, L. J. (2013). Gestión pedagógica en el aula: “clima social escolar, desde la percepción de estudiantes y profesores del séptimo año de educación básica de los Centros Educativos Alfredo Pérez Guerrero de la parroquia Cuchaentza, cantón Morona y Alfredo Germani de la parroquia y cantón Sucúa, provincia Morona Santiago, en el año lectivo 2011-2012”. Macas.
- Salgado, A. (2007). *Scielo Perú*. Obtenido de Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009
- Sánchez, A. (2012). *Propuesta de un Programa de Capacitación Docente: Para implementarse en la División de Economía, Negocios y Estudios Internacionales del CUCiénega*. España: Editorial Académica Española.
- Sarni, M. (2005). *Educación para este siglo*. Buenos Aires: Duken.
- Schweizer, M. (2009). *La educación argentina hacia el bicentenario: La formación docente entre la pedagogía y la empiria* (Vol. Eduvim). (Eduvim, Ed.)
- Simple Organización. (s.f.). *EjemplosDe.Org*. Obtenido de Ejemplos de encuestas : <http://ejemplosde.org/general/encuestas/>
- Sousal, V., DriessnackII, M., & Costa, I. (Junio de 2007). *Scielo*. (R. L.-A. Enfermagem, Productor) Obtenido de Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: diseños de investigación cuantitativa: Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692007000300022&script=sci_arttext&tlng=es
- Suárez Panchana, C. M., & Méndez Yagual, M. M. (2013). “*Diseño Curricular de la Asignatura Administración de Empresas Agropecuarias orientando la Economía Agropecuaria como una Asignatura Formativa para en el cuarto año de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Estatal Península de Santa Elena*”. Recuperado el 15 de Diciembre de 2017, de Repositorio Digital Universidad Península de Santa Elena: <http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/316>
- Sunkel, G. (2006). *Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana*. Santiago de Chile: United Nations Publications.
- TOMALÁ, M. M. (2016). Estrategias de enseñanza-aprendizaje para el fortalecimiento de la calidad educativa del nivel inicial i y ii en la Unidad Educativa “Salinas Innova School”, Cantón Salinas, Provincia De Santa Elena, Período Lectivo 2015-2016. La Libertad, Ecuador.
- Tomalá, T. (Abril de 2013). Estrategias metodológicas para mejorar la calidad de la educación de la Unidad Educativa Santa María Del Fíat. Salinas.

- Toro, I., & Parra, D. (2006). *Método y conocimiento Metodología de la Investigación* (1era Ed. ed.). Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- UEFSMF. (2016). *PEI - Unidad Educativa Fiscomisional Santa María Del Fiat*. Santa María del Fiat, Secretaría, Santa Elena.
- UNESCO Office Santiago and Regional Bureau for Education in Latin America and the Caribbean. (2016). *Estado del arte y criterios orientadores para la elaboración de políticas de formación y desarrollo profesional de docentes de primera infancia en América Latina y el Caribe*. Santiago , Chile: UNESCO Publishing.
- Unicef . (s.f.). *Educación básica e igualdad entre los géneros Calidad educativa*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2017, de Unicef.org: https://www.unicef.org/spanish/education/index_quality.html
- Universidad Católica Andrés B. (1997). *Lev Vygotsky: sus aportes para el siglo XXI*. Caracas, Venezuela: UCAB.
- Vélaz, C., & Vailant, D. (2009). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente Serie Profesión docente*. (O. –F. Santillana, Ed.) Obtenido de Metas Educativas 2021: http://www.oei.es/historico/publicaciones/detalle_publicacion.php?id=2

ANEXOS

Anexo 1: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

ENCUESTA A DOCENTES

UNIDAD EDUCATIVA VALDIVIA

Por medio del presente la siguiente encuesta se pretende determinar como inciden las políticas curriculares de la unidad educativa en mención. Y recoger información sobre en qué tipo de información se apoya y cuáles son los proceso que siguen los profesores frente a la práctica pedagógica de la Unidad Educativa Valdivia.

Datos:

Área: Docentes básica superior () Docentes bachillerato ()

Edad: Menos de 25__ De 25 a 30__ De 31 a 40__ De 41 a 59 De 60 en adelante__

Sección: Bachillerato _____ Básica_____

Años de experiencia docente: 5 años__ 6 a 10__ 11 a 20__ 21 y más__

MARQUE CON UNA X SEGÚN LA ESCALA DE FRECUENCIA

DIMENSIONES	PREGUNTAS	SI	NO
DIMENSIÓN: Políticas curriculares Educativas	1. Defines con claridad el significado de curriculum educativo .		
	2. Identificas los componentes que tiene un currículo.		
	3. Relaciona los elementos de la nueva reforma ofrecida por el MINEDUC .		
	4. ¿Reconoces que hay diferencia entre la Actualización curricular y la nueva Reforma Educativa?		
	5. ¿Consideras que ha mejorado la práctica docente con la nueva reforma?		
DIMENSIÓN: Legislación educativa	6. ¿se realizan círculos de estudios sobre la legislación educativa?		
	7. ¿relaciona la constitución de la Republica con la educación?		
	8. ¿Soluciona algún percance dentro del ámbito escolar utilizando la LOEI?		
	9. ¿Utiliza con frecuencia el código de convivencia de la Institución?		
DIMENSIÓN: Gestión del conocimiento	10. ¿utiliza con frecuencias las TIC para desarrollar tus clases?.		
	11. ¿consideras que la metodología y las técnicas son un recurso indispensable para la práctica pedagógica?		
	12 ¿utiliza las estrategias de aprendizaje de manera frecuente?		

DIMENSIÓN: Gestión de Calidad	13. ¿consideras que los estándares de desempeño profesional sirven de guía, reflexión, evaluar y autoevaluar?		
	14 ¿es importante la evaluación docente?		
	15 ¿considerando las actuales tendencias educativa es conveniente recibir capacitaciones Online?		

Se agradece su colaboración.

Anexo 2: La estructura curricular: sistema de conceptos empleados para la Actualización Curricular

Perfil de salida

Desempeños que debe demostrar el estudiantado al concluir el décimo año de estudio, con un grado de generalización de las destrezas y conocimientos especificados en el currículo de Educación Básica. Este desempeño debe reflejarse a través de las destrezas de mayor generalización (saber hacer), de los conocimientos (saber) y de los valores humanos (ser).

Objetivos educativos del área

Orientan el alcance del desempeño integral que deben lograr los estudiantes en el área de estudio durante todo el proceso de la Educación Básica. Los objetivos responden a las interrogantes siguientes:

QUÉ ACCIÓN o ACCIONES de alta generalización deberán realizar los estudiantes?

- ¿QUÉ DEBE SABER? Conocimientos asociados y cuáles son los logros de desempeño esperados.
- ¿PARA QUÉ? Contextualización con la vida social y personal.

Mapa de conocimientos

Esquema general que distribuye, por años de estudio, con una lógica ascendente en nivel científico y complejidad, los conocimientos esenciales (nucleares) que deben saber las alumnas y los alumnos, desde 1ero. hasta 10mo. año, conformando un sistema coherente

Objetivos educativos del año

Expresan las máximas aspiraciones a lograr en el proceso educativo dentro de cada año de estudio. Tienen la misma estructura que los objetivos del área.

Eje curricular integrador del área

Idea de mayor grado de generalización del conocimiento de estudio que articula todo el diseño curricular en cada área. A partir de él se generan las destrezas, los

conocimientos y las expresiones de desarrollo humano integral, constituyendo la guía principal del proceso educativo.

Los ejes curriculares integradores correspondientes a cada área son los siguientes:

- Lengua y Literatura: escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.
- Matemática: desarrollar el pensamiento lógico y crítico para interpretar y solucionar problemas de la vida.
- Estudios Sociales: comprender el mundo donde vivo y la identidad ecuatoriana.
- Ciencias Naturales: comprender las interrelaciones del mundo natural y sus cambios.

Ejes del aprendizaje

Se derivan del eje curricular integrador en cada área de estudio; sirven de base para articular los bloques curriculares.

Macrodestrezas

Nivel máximo de pensamiento que integra e interrelaciona diferentes destrezas de comprensión, producción y práctica de valores.

Bloques curriculares

Articulan e integran un conjunto de destrezas con criterios de desempeño alrededor de un tema central, siguiendo una determinada lógica de ciencia.

Destrezas con criterios de desempeño

Expresan el “saber hacer”, con una o más acciones que deben desarrollar los estudiantes, asociadas a un determinado conocimiento teórico y dimensionadas por niveles de complejidad que caracterizan los criterios de desempeño. Las destrezas con criterios de desempeño se expresan respondiendo a las siguientes interrogantes:

- ¿QUÉ ACCIÓN o ACCIONES SE EVALÚAN?
- ¿QUÉ CONOCIMIENTOS SON LOS ESENCIALES EN EL AÑO?
- ¿QUÉ RESULTADOS CONCRETOS EVIDENCIA EL APRENDIZAJE?

Anexo 3 : Significados Elementos del currículo

Aprendizajes básicos

Son considerados básicos los aprendizajes cuya adquisición por parte de los estudiantes en un determinado nivel (EGB, BGU) o subnivel educativo (subniveles de la EGB) se considera necesaria por estar asociados a:

- (i) un ejercicio de la ciudadanía en la sociedad ecuatoriana que promueva la equidad y compense las desigualdades sociales y culturales, evitando que se conviertan en desigualdades educativas;
- (ii) la consecución de una “madurez” personal en sus diferentes vertientes — cognitiva, afectiva, emocional, de relaciones interpersonales y social—, el logro de la “felicidad personal” y los planteamientos del “buen vivir”;
- (iii) la capacidad de las personas para construir y desarrollar un proyecto de vida personal y profesional que garantice una ciudadanía activa, constructiva, enriquecedora y satisfactoria para el individuo y la sociedad; y
- (iv) la posibilidad de acceder a los procesos formativos y educativos posteriores con garantías de éxito y, en definitiva, la capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Aprendizajes básicos imprescindibles

Son considerados como básicos imprescindibles los aprendizajes que es preciso adquirir al término del subnivel de referencia para evitar una situación de riesgo alto de exclusión social para los estudiantes implicados, ya que su no adquisición comprometería gravemente su proyecto de vida personal y profesional, condicionaría muy negativamente su desarrollo personal y social y les impediría acceder a los procesos educativos y formativos posteriores y aprovecharlos. Es decir, se trata de aprendizajes mínimos obligatorios para la promoción escolar, ya que, si no se logran en los niveles en los que se promueven, son muy difíciles de alcanzar en momentos posteriores.

Aprendizajes básicos deseables

En contraposición, se propone caracterizar como básicos deseables los aprendizajes que, aun contribuyendo de forma significativa y destacada al desarrollo personal y social del alumnado, no comportan los riesgos ni tienen las implicaciones

negativas de los anteriores en caso de no alcanzarse en los niveles educativos de referencia; además, son aprendizajes que pueden lograrse o “recuperarse” con relativa facilidad en momentos posteriores.

Bloques curriculares

Son agrupaciones de aprendizajes básicos, definidos en términos de destrezas con criterios de desempeño referidos a un subnivel/nivel (Básica Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior y BGU). Los bloques curriculares responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios de los ámbitos de conocimiento y de experiencia que abarcan las áreas curriculares.

Criterios de evaluación

Enunciado que expresa el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan alcanzado los estudiantes en un momento determinado, respecto de algún aspecto concreto de las capacidades indicadas en los objetivos generales de cada una de las áreas de la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado.

Destrezas con criterios de desempeño

Son los aprendizajes básicos que se aspira a promover en los estudiantes en un área y un subnivel determinado de su escolaridad. Las destrezas con criterios de desempeño se refieren a contenidos de aprendizaje en sentido amplio —destrezas o habilidades, procedimientos de diferente nivel de complejidad, hechos, conceptos, explicaciones, actitudes, valores, normas— con un énfasis en el saber hacer y en la funcionalidad de lo aprendido.

Ponen su acento en la utilización y movilización de un amplio abanico de conocimientos y recursos, tanto internos (recursos psicosociales del aprendiz) como externos (recursos y saberes culturales).

Destacan la participación y la actuación competente en prácticas socioculturales relevantes para el aprendiz como un aspecto esencial del aprendizaje.

Subrayan la importancia del contexto en que se han de adquirir los aprendizajes y dónde han de resultar de utilidad a los estudiantes.

Indicadores de evaluación

Dependen de los criterios de evaluación y son descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato General Unificado. Guían la evaluación interna, precisando los desempeños que los estudiantes deben demostrar con respecto a los aprendizajes básicos imprescindibles y a los aprendizajes básicos deseables.

Los indicadores de evaluación mantienen una relación unívoca con los estándares de aprendizaje, de modo que las evaluaciones externas puedan retroalimentar de forma precisa la acción educativa que tiene lugar en el aula.

Niveles y subniveles educativos

El artículo 27 del Reglamento de la LOEI los define de la siguiente manera:

El Sistema Nacional de Educación tiene tres (3) niveles: Inicial, Básica y Bachillerato.

El nivel de Educación Inicial se divide en dos (2) subniveles: 1. Inicial 1, que no es escolarizado y comprende a infantes de hasta tres (3) años de edad; e, 2. Inicial 2, que comprende a infantes de tres (3) a cinco (5) años de edad.

El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro (4) subniveles: 1. Preparatoria, que corresponde a 1.o grado de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de cinco (5) años de edad; 2. Básica Elemental, que corresponde a 2.o, 3.o y 4.o grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 6 a 8 años de edad; 3. Básica Media, que corresponde a 5.o, 6.o. y 7.o grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 9 a 11 años de edad; y, 4. Básica Superior, que corresponde a 8.o, 9.o y 10.o grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 12 a 14 años de edad.

El nivel de Bachillerato tiene tres (3) cursos y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 15 a 17 años de edad.

Las edades estipuladas en este reglamento son las sugeridas para la educación en cada nivel, sin embargo, no se debe negar el acceso del estudiante a un grado o curso por su edad. En casos tales como repetición de un año escolar, necesida-

des educativas especiales, jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, entre otros, se debe aceptar, independientemente de su edad, a los estudiantes en el grado o curso que corresponda, según los grados o cursos que hubiere aprobado y su nivel de aprendizaje.

Objetivos generales del área

Son aquellos que identifican las capacidades asociadas al ámbito o ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área, cuyo desarrollo y aprendizaje contribuyen al logro de uno o más componentes del perfil del Bachillerato ecuatoriano.

Los objetivos generales cubren el conjunto de aprendizajes del área a lo largo de la EGB y el BGU, así como las asignaturas que forman parte de la misma en ambos niveles, tienen un carácter integrador, aunque limitado a los contenidos propios del área en un sentido amplio (hechos, conceptos, procedimientos, actitudes, valores, normas; recogidos en las destrezas con criterios de desempeño).

Objetivos integradores de subnivel

Son aquellos que precisan, concretan y marcan en cada subnivel los escalones hacia el logro de los componentes del perfil del Bachillerato ecuatoriano. Los objetivos del subnivel tienen un carácter integrador, remitiendo a capacidades cuyo desarrollo y aprendizaje requieren la contribución de las diferentes áreas del currículo, trascendiéndolas.

Estos objetivos se articulan, por un lado, con el perfil del Bachillerato ecuatoriano y los objetivos generales de las áreas y, por otro, con los objetivos de las áreas por subnivel.

Objetivos de área por subnivel

Son aquellos que identifican las capacidades asociadas a los ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área y/o asignatura en el subnivel correspondiente, se constituyen en los pasos previos hacia el logro de los objetivos generales de área.

Los objetivos del área por subnivel cubren el conjunto de aprendizajes de cada área en el subnivel correspondiente.

Orientaciones para la evaluación

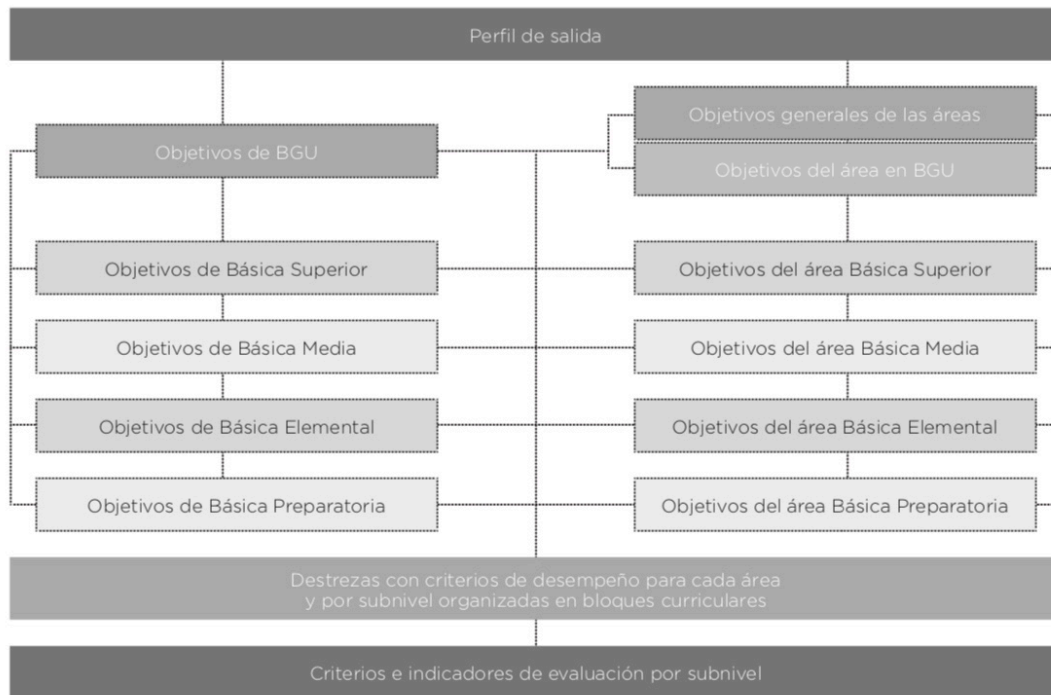
Son recomendaciones para cada uno de los criterios de evaluación propuestos en el currículo, hacen énfasis en las actividades de evaluación formativa y en especial en aquellos nudos críticos que requieran una atención específica.

Perfil del Bachillerato ecuatoriano

Es el fin último de los procesos educativos, en el cual se detienen las capacidades que los estudiantes adquieren al concluir los 13 años de educación obligatoria, en los niveles de básica y bachillerato. Los aprendizajes que se desarrollan en las diferentes áreas y asignaturas del currículo en cada uno de los subniveles y niveles educativos aportan a la consecución del perfil.

El perfil asegura un desarrollo integral y pleno de los estudiantes y se articula en torno a los valores de justicia, innovación y solidaridad, desarrollando aspectos tan relevantes como la conciencia social, el equilibrio personal, la cultura científica, la conciencia ambiental, la convivencia o el trabajo en equipo.

Anexos 4: Elementos del currículo



Anexos 5: Certificado de aceptación



UNIDAD EDUCATIVA "VALDIVIA"

VALDIVIA - MANGLARALTO - SANTA ELENA

Valdivia, 01 de Septiembre del 2017

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN

El suscrito, **Bigo. Wilmer Meregildo Balón, MSc.**, Vicerrector de la Unidad Educativa Valdivia, de la Comuna Valdivia, Parroquia Manglaralto, Cantón y Provincia de Santa Elena.

A petición de la parte interesada.

CERTIFICA:

Que, a las Sras. Maestras: **BALÓN MEDINA JENNY JANETH** con Cédula de identidad N° 0921144028 & **BALÓN MEDINA LUCIA AMELIA** con Cédula de identidad N° 0921144044; se les ha aceptado desarrollar el Tema de TESIS: **"POLÍTICAS CURRICULARES Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LOS DOCENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA VALDIVIA - ECUADOR 2017"**, en la Unidad Educativa Valdivia bajo mi responsabilidad en calidad de vicerrector de la misma.

Es todo cuanto puedo certificar, como autoridad del establecimiento en honor a la verdad, facultando a las interesadas hacer uso adecuado del mismo, cuando así lo requiera.

Es justicia,


Bigo Wilmer Meregildo B., MSc.
VICERRECTOR UE VALDIVIA
CI: 0917356438
CELULAR: 0939414431
Correo: bigo.wilmer@hotmail.com

Anexos 6: Validación de Documentos

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, MSC ROSARIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ Vicerrectora de la Unidad Educativa Santa María del Fiat, deja constancia de haber revisado los ítems de los cuestionarios de encuestas que los Investigadores JENNY BALÓN MEDINA Y LUCÍA BAÓN MEDINA utilizaron para su trabajo de tesis, **Políticas curriculares y gestión de conocimientos de los docentes en la Unidad Educativa Valdivia – Ecuador 2017.**

El instrumento mide en efecto el conocimiento y uso de los mecanismos de acceso a la información con varias preguntas definidas al respecto. El instrumento muestra un dominio específico de contenidos de lo que se mide y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes.

En tal sentido garantizo la validez de dicho instrumento.

Miércoles 21 de Febrero del 2018.


Msc. Rosario González González .

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, MSC WILMER RUPERTO MEREGILDO BALÓN Vicerrector de la Unidad Educativa Valdivia, deja constancia de haber revisado los ítems de los cuestionarios de encuestas que los investigadores JENNY BALÓN MEDINA Y LUCÍA BAÓN MEDINA utilizaron para su trabajo de tesis, **Políticas curriculares y gestión de conocimientos de los docentes en la Unidad Educativa Valdivia – Ecuador 2017.**

El instrumento mide en efecto el conocimiento y uso de los mecanismos de acceso a la información con varias preguntas definidas al respecto. El instrumento muestra un dominio específico de contenidos de lo que se mide y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes.

En tal sentido garantizo la validez de dicho instrumento.

Miércoles 21 de Febrero del 2018.


Msc. Wilmer Meregildo Balón

Anexos 7: Matriz de Validación

MATRIZ DE VALIDACIÓN
TÍTULO DE LA TESIS: Políticas curriculares y gestión de conocimientos de los docentes en la Unidad Educativa Valdivia –Ecuador 2017

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES				
				Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES				
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO					
POLÍTICAS CURRICULARES	POLÍTICAS CURRICULARES EDUCATIVAS	POLÍTICAS CURRICULAR DEL CURRÍCULUM	1. Defines con claridad el significado de currículum educativo.															
			2. Identificas los componentes que tiene un currículo.															
			3. Relaciona los elementos de la nueva reforma ofrecida por el MINEDUC.															
			4. ¿Reconoces que hay diferencia entre la Actualización curricular y la nueva Reforma Educativa?															
			5. ¿Consideras que ha mejorado la práctica docente con la nueva reforma?															
POLÍTICAS CURRICULARES	ESTRUCTURA CURRICULAR	ELEMENTOS DE LA NUEVA TREFORMA																

LEGISLACIÓN EDUCATIVA	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA	6. ¿se realizan círculos de estudios sobre la legislación educativa?																
		REGLAMENTO DE LA LOEI	7. ¿relaciona la constitución de la Republica con la educación?															
		CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	8. ¿Soluciona algún percance dentro del ámbito escolar utilizando la LOEI?															
		CODIGO DE CONVIVENCIA	9. ¿Utiliza con frecuencia el código de convivencia de la Institución?															
GESTION DEL CONOCIMIENTO	ACCEDER A FUENTES PEDAGOGICAS	10. ¿utiliza con frecuencias las TIC para desarrollar tus clases?.																
		EXPERIENCIA DOCENTE	11. ¿consideras que la metodología y las técnicas son un recurso indispensable para la práctica pedagógica?															
		12. ¿utiliza las estrategias de aprendizaje de manera frecuente?																

LEGISLACIÓN EDUCATIVA	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA	6. ¿se realizan círculos de estudios sobre la legislación educativa?				✓	✓	✓	✓		
	REGLAMENTO DE LA LOEI	7. ¿relaciona la constitución de la Republica con la educación?				✓	✓	✓	✓		
	CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	8. ¿Soluciona algún percance dentro del ámbito escolar utilizando la LOEI?				✓	✓	✓	✓		
	CODIGO DE CONVIVENCIA	9. ¿Utiliza con frecuencia el código de convivencia de la Institución?				✓	✓	✓	✓		
GESTION DEL CONOCIMIENTO	ACCEDER A FUENTES PEDAGOGICAS	10. ¿utiliza con frecuencias las TIC para desarrollar tus clases?.				✓	✓	✓	✓		
	EXPERIENCIA DOCENTE	11. ¿consideras que la metodología y las técnicas son un recurso indispensable para la práctica pedagógica?				✓	✓	✓	✓		
		12 ¿utiliza las estrategias de aprendizaje de manera frecuente?				✓	✓	✓	✓		

Anexos 8: Ficha de confiabilidad

FICHA DE CONFIABILIDAD	
1. NOMBRE	Encuesta de 15 preguntas que estarán basados los conocimientos de políticas educativas y legislación educativa
2. FECHA	Noviembre 2017
3. AUTORAS	Lic. Jenny Janeth Balón Medina Lic. Lucia Amelia Balón Medina
4. FECHA DE ADAPTACIÓN	: 2017
5. OBJETIVO	Determinar la incidencia de las políticas curriculares y gestión de conocimientos en los docentes de la Unidad Educativa Valdivia en el periodo lectivo 2017
6. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO A	Docentes de la Unidad Educativa Valdivia
7. DURACION	: 25 minutos
8. TIPO DE ÍTEMS	Encuesta
9. N° DE ÍTEMS	15
10. DISTRIBUCIÓN	<p>: Dimensiones e indicadores</p> <p>Políticas curriculares Educativas:</p> <p>Política curricular</p> <p>Curriculum</p> <p>Estructura curricular</p> <p>Elementos de la nueva reforma.</p> <p>Legislación educativa</p> <p>Constitución de la República</p> <p>LOEI</p> <p>El reglamento de la LOEI</p> <p>Código de la Niñez y Adolescencia</p> <p>Código de Convivencia</p> <p>Gestión del conocimiento</p>

	Acceder a fuentes pedagógicas Experiencia docente Gestión de Calidad Estándares de calidad Evaluación Capacitación docente												
11. NÚMERO DE ITEMS	15												
12. EVALUACIÓN	<table border="1"> <tr> <td>Escala cuantitativa</td> <td>Escala cualitativa</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>NO</td> </tr> </table>	Escala cuantitativa	Escala cualitativa	1	SI	0	NO						
	Escala cuantitativa	Escala cualitativa											
	1	SI											
0	NO												
<i>Puntuaciones</i>													
<i>Escala cuantitativa</i>	<table border="1"> <tr> <td><i>Escala cualitativa</i></td> <td><i>Escala cuantitativa</i></td> <td><i>Escala cualitativa</i></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Muy insatisfecho</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Medianamente insatisfecho</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Ni satisfecho, ni insatisfecho</td> <td></td> </tr> </table>	<i>Escala cualitativa</i>	<i>Escala cuantitativa</i>	<i>Escala cualitativa</i>	1	Muy insatisfecho	4	2	Medianamente insatisfecho	5	3	Ni satisfecho, ni insatisfecho	
<i>Escala cualitativa</i>	<i>Escala cuantitativa</i>	<i>Escala cualitativa</i>											
1	Muy insatisfecho	4											
2	Medianamente insatisfecho	5											
3	Ni satisfecho, ni insatisfecho												
13. Validación	La validez del instrumento, evaluó el Vice – Rector de la Institución y la Magister de otra institución.												
14. Variables del instrumento	Políticas curriculares Gestión del Conocimiento												
15. Confiabilidad	El índice confiabilidad según Kuder Richardson: es de 0,879 lo cual demuestra que la confiabilidad es confiable.												

Anexos 9: Base de datos de la confiabilidad

N° ITEMS																	
	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I1	I1	I1	I1	I1	I1	SUM
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	A	
ENCUESTA																	
1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	6	
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	14	
3	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	6	
4	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
5	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	6	
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	18
8	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	7	
9	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
10	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	7	
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	9	
12	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	7	
13	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	4	
14	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	5	
15	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	12	
16	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	7	
17	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	6	
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	14	
19	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	6	
20	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
21	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	6	
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
23	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
24	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	7	

25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	9
26	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	7
27	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	4
28	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	5
29	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	12
30	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	7
31	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	6
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	14
33	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	6
34	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
35	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	6
36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	18
38	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	7
39	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
40	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	7

Anexos 10: Estadísticas de confiabilidad

		ITEMS																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Vt	
p q pq	p	0,35	0,63	0,28	0,43	0,55	0,45	0,48	0,73	0,55	0,55	0,30	0,35	0,28	0,35	0,43		19,219
	q	0,65	0,38	0,73	0,58	0,45	0,55	0,53	0,28	0,45	0,45	0,70	0,65	0,73	0,65	0,58		
	pq	0,23	0,23	0,20	0,24	0,25	0,25	0,25	0,20	0,25	0,25	0,21	0,23	0,20	0,23	0,24	$\sum pq$	3,453

n:	El número de ítems	15
Vt	Sumatoria de las Varianzas de los Items	19,219
$\sum pq$	Suma de pq	3,453
α :	Coficiente de Kuder Richardson	

KR(20)= 0,879

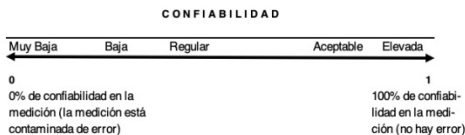
**CONFIABILIDAD SEGÚN Kuder Richardson
DEL INSTRUMENTO DE LA ENCUESTA**

$$KR_{20} = \frac{n}{n-1} \left[\frac{Vt - \sum p \cdot q^2}{Vt^2} \right]$$

FÓRMULA

CONFIABILIDAD ACEPTABLE

Entre más cerca de 1 está α , más alto es el grado de confiabilidad

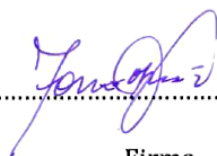


Yo, Karl Friederick Torres Mirez docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Piura, revisor (a) de la tesis titulada

“Políticas curriculares y gestión de conocimientos de los docentes en la Unidad Educativa Valdivia – Ecuador 2017” del (los) estudiante(s) **Jenny Janeth Balón Medina y Lucía Amelia Balón Medina** constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Piura, 08 de noviembre de 2019



Firma

Mg. Karl Friederick Torres Mirez
DNI: 46710220

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Políticas curriculares y gestión de conocimientos de los docentes en la Unidad Educativa Valdivia – Ecuador 2017

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	3%
2	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	es.slideshare.net Fuente de Internet	1%
5	www.lexis.com.ec Fuente de Internet	1%
6	web.educacion.gob.ec Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	1%
8	ww.w.aufop.com Fuente de Internet	1%



AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

BALON MEDINA JENNY, BALON MEDINA LUCIA

INFORME TITULADO:

Políticas curriculares y gestión de conocimientos de la Unidad Educativa Valdivia
- Ecuador 2017"

PARA OBTENER EL GRADO O TÍTULO DE:

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

SUSTENTADO EN FECHA: 17 DE FEBRERO DE 2019

NOTA O MENCIÓN: POR UNANIMIDAD



KARL FRIEDERICK TORRES MIREZ
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y GRADOS UPG
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO -PIURA